



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL
2023

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivos Estratégicos Específicos	Estrategias	Indicador de Logro del Objetivo	Programas, proyectos, acciones y actividades claves	Meta de Gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta en meses	Programación Trimestral en % de la meta				PRESUPUESTO	RESPONSABLES		
							I	II	III	IV				
VICERRECTORADO ACADÉMICO E INVESTIGACIÓN														
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA														
Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Estructurar la normativa interna y los procesos institucionales pertinentes a la realidad de la ESPAM MFL, de acuerdo al marco legal vigente.	Proponer reformas y/o actualizaciones a la normativa vigente, así como lineamientos y directrices para la distribución de carga horaria docente.	Instructivo para la Elaboración del Distributivo del Trabajo Docente de la ESPAM MFL reformado y/o actualizado, acorde al Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior	Reforma y/o actualización del Instructivo para la Elaboración del Distributivo del Trabajo Docente de la ESPAM MFL	Instructivo para la Elaboración del Distributivo del Trabajo Docente de la ESPAM MFL reformado y aprobado por el Honorable Consejo Politécnico	12		1		1		\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica	
		Realizar la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de las normativas internas, enmarcadas en el subsistema formación.	Normativas socializadas e implementadas, enmarcadas en el subsistema formación, que han sido reformadas y actualizadas, conforme a la normativa del sistema de educación superior	Socialización de las normativas inherentes a la Coordinación General Académica, que han sido elaboradas o reformadas, conforme a la normativa del sistema de educación superior.	Semestralmente se socializarán las normativas inherentes a la Coordinación General Académica, que han sido elaboradas o reformadas, conforme a la normativa del sistema de educación superior.	12		1	1				\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Secretaría General
		Incorporar docentes con perfil pertinente para la asesoría legal y jurídica en la actualización o elaboración de normativa y/o procesos académicos.	Número de docentes con perfil legal y jurídico que participan en la actualización o elaboración de normativa y/o procesos académicos	Elaboración y/o actualización de normativa y/o procesos académicos, involucrando a docentes con perfil legal y jurídico.	Al menos un docente con perfil legal y jurídico participa en la elaboración o actualización de normativa y/o procesos académicos	12	1						\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Secretaría General
	Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM MFL.	Establecer un plan de capacitación de forma periódica con base en los resultados de la Evaluación Integral del Desempeño Docente y otros factores de acuerdo a las necesidades institucionales.	Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica	Participación en sesiones de trabajo para la elaboración del Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica de la ESPAM MFL 2023	Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica, aprobado por el Honorable Consejo Politécnico	12	1					\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección de Posgrado y Educación Continua, Coordinación General Académica	
	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Socialización, seguimiento y retroalimentación de los procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado	Procedimientos de tutorías académicas implementados acorde a la reglamentación vigente	12		1				\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Direcciones de Carrera	
			Normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	Socialización, seguimiento y retroalimentación de Normativa y/o Procedimientos de tutorías para titulación de grado	Procedimientos de tutorías para titulación de grado, implementados acorde a la reglamentación vigente	12		1					\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Dirección de Posgrado y Educación Continua, Direcciones de Carrera
		Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de ayudantías de cátedra	Seguimiento al cumplimiento de los procedimientos estipulados en el Instructivo para Ayudantía de Cátedra de las Carreras de Grado de la ESPAM MFL	A diciembre de 2023, se integrarán al menos un 5%, de estudiantes de grado, en ayudantías de cátedra, en relación al año anterior (38 estudiantes)	12		40		40			\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica	
		Número de nuevas carreras de grado aprobadas por el CES, vigentes y habilitadas para el registro de títulos, que incrementen la oferta académica de la ESPAM MFL.	Revisión e ingreso de propuestas de proyectos de creación de nuevas carreras a la plataforma del CES.	A diciembre de 2023, se ofertarán 2 nuevas carreras de grado	12				2			\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Direcciones de Carrera	

		Promover la movilidad del personal académico y estudiantil, a través de alianzas estratégicas.	Número de convenios y/o cartas de intención de cooperación con organizaciones o IES nacionales e internacionales que incluyan cláusulas que promuevan la movilidad del personal académico y estudiantil	Gestión para la suscripción de un convenio o 2 cartas de intención que incluya/n cláusulas que promuevan la movilidad del personal académico y estudiantil	A diciembre de 2023, se gestionará la suscripción de al menos 1 convenio o 2 cartas de intención	12					1		\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, Secretaría General
		Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma de Micrositios de carreras de grado y programas de posgrado, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL.	Participación en sesiones de trabajo para coordinar la actualización de los Micrositios de las carreras de grado	Semestralmente se actualizará la información de los Micrositios de las carreras de grado de la ESPAM MFL	12				1	1		\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Unidad de Comunicación, Unidad de Tecnología, Dirección de Posgrado y Educación Continua, Direcciones de Carreras

CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOTECARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FÉLIX LÓPEZ - CIBESPAM MFL

Objetivo 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Garantizar el acceso y disponibilidad de los servicios bibliotecarios, contando con un acervo bibliográfico físico y digital coherente con la oferta académica, incluyendo recursos en formatos de accesibilidad universal.	Evaluar los requerimientos de la comunidad universitaria, consolidar y mejorar la gestión de la calidad y el funcionamiento de los servicios del Centro de Información Bibliotecario (CIBESPAM MFL).	Número de material bibliográfico adquirido en formato físico o digital, coherente con la oferta académica, incluyendo formatos de accesibilidad universal.	Gestionar la adquisición de material bibliográfico en formato físico y/o digital coherente con la oferta académica, incluyendo de ser el caso formatos de accesibilidad universal, para las actividades docentes, de investigación y vinculación.	A diciembre de 2023 el material bibliográfico físico y/o digital se habrá incrementado en 230 ejemplares, en relación a la línea base con la que se cuenta.	12						230	\$ 10,000.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección Financiera, CIBESPAM MFL.
			Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas y Repositorio Digital del CIBESPAM MFL, actualizados según las necesidades que se presenten.	Incrementar informes generales y adecuaciones generales del KOHA, según las necesidades que se presenten. Generar estadísticas de uso del material bibliográfico en el Sistema KOHA, generar métricas del repositorio digital DSPACE.	Durante el año 2023 se garantizará el acceso efectivo y de calidad a los servicios bibliotecarios mediante la operación óptima del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas y el Repositorio Digital.	12	100%	100%	100%	100%		\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección Financiera, CIBESPAM MFL.	
			Proceso de conservación y preservación de material bibliográfico, implementado para el mejoramiento de los servicios de biblioteca.	Implementar el proceso de conservación y preservación del material bibliográfico en concordancia a la normativa vigente, estableciendo una actitud responsable e incentivando el cuidado y manejo de las colecciones.	Durante cada trimestre se emitirá informe de implementación de procedimientos de conservación y preservación de material bibliográfico, en concordancia a la normativa vigente.	12	1	1	1	1		\$ 3,000.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, CIBESPAM MFL.	
			Material bibliográfico digitalizado, para promover la conservación del acervo bibliográfico.	Implementar el proceso de digitalización del material bibliográfico en concordancia a la política vigente.	Durante cada trimestre se emitirá informe de implementación de procedimientos de digitalización de material bibliográfico, según los criterios establecidos en la política vigente.	12	1	1	1	1		\$ 5,000.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Unidad de Tecnología, CIBESPAM MFL.	
			Ejecución del Plan de mejoras interno, para consolidar el funcionamiento del CIBESPAM MFL.	Participación en sesiones de trabajo para coordinar acciones del plan de mejoras interno, cumpliendo con las metas propuestas.	A diciembre de 2023, se habrá cumplido con el plan de mejoras interno del CIBESPAM MFL, de acuerdo a las metas propuestas.	12					100%	\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, CIBESPAM MFL.	
			Incrementar y actualizar el acervo bibliográfico a través de la suscripción y/o renovación de las Bases de Datos Multidisciplinarias y Especializadas, Bibliotecas Virtuales y Sistema Detector de Coincidencias.	Bases de Datos Multidisciplinarias y Especializadas y Bibliotecas Virtuales coherentes con la oferta académica.	Gestionar la suscripción y/o renovación de las Bases de Datos Multidisciplinarias y Especializadas y Bibliotecas Virtuales, según requerimientos institucionales. Generar las estadísticas mensuales del uso de los recursos digitales.	A diciembre de 2023 se contará con al menos una Base de Datos Multidisciplinaria, una Base de Datos especializada, una Biblioteca Virtual.	12						1	\$ 60,000.00
		Sistema Detector de Coincidencias contratado, con base en las necesidades de la comunidad politécnica.		Gestionar la suscripción y/o renovación del Sistema Detector de Coincidencias contratado, con base en las necesidades de la comunidad politécnica. Solicitar al administrador del sistema las estadísticas del uso del Sistema Detector de Coincidencias.	A diciembre de 2023 se contará con un Sistema Detector de Coincidencias que cubra las necesidades de la comunidad politécnica.	12						1	\$ 9,000.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección Financiera, CIBESPAM MFL.
		Mejorar de manera integral el equipamiento y los recursos tecnológicos del Centro de Información Bibliotecario (CIBESPAM MFL).		Plataforma para libros digitalizados de uso, que promueva el mejoramiento del servicio bibliotecario.	Participación en sesiones de trabajo para coordinar los avances del desarrollo y/o implementación de la plataforma para libros digitalizados.	A junio y diciembre de 2023, se habrán evidenciado los avances del desarrollo y/o implementación de la plataforma para libros digitalizados.	12			50%		50%		\$ 5,000.00

Objetivo 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normas vigentes del sistema de educación superior	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación	Tasa de titulación de grado	Número de cupos para cursos de inglés	De enero a diciembre de 2023, se otorgarán 200 cupos adicionales, en relación al año anterior (línea base 4000 estudiantes que acceden a cupos para los cursos de inglés)	12	38	100	38	24	\$ 4,000.00	Vicerrectorado Académico, Coordinación General Académica		
				Número de estudiantes que culmina el programa de estudios de inglés	De enero a diciembre 2023, 20 estudiantes adicionales culminan el programa de estudios de inglés (línea base 400 estudiantes aprueban el programa de estudios de inglés)	12	4	10	4	2				
CENTRO DE APRENDIZAJE DE APLICACIONES INFORMÁTICAS														
Objetivo 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Instruir a los estudiantes, docentes, y comunidad en general, en el uso de los programas informáticos de última generación, que les permita llevar a cabo sus actividades académicas, profesionales, y de toda índole, con el apoyo del computador	Impartir los módulos a estudiantes de la ESPAM MFL	Módulos Impartidos (Registro de matrícula)	Realizar la planificación de los módulos a impartir según la modalidad del curso (regular o vacacional) publicar los módulos	Ofertar mínimo 100 cursos para cubrir la demanda de los estudiantes politécnicos que quieren realizar los módulos de computación	12	25	25	25	25	\$ 62,592.00	Coordinación del Centro de Aprendizaje de Aplicaciones Informática		
			Realizar procesos de exoneración de los módulos del CAAI	Convocar a procesos de exoneración	Realizar la planificación y ejecución del proceso de exoneración de los módulos	Realizar al menos un proceso de exoneración por cada periodo académico	12		1		1	\$ 500.00	Coordinación del Centro de Aprendizaje de Aplicaciones Informática	
			Utilizar guía didáctica de los módulos que se imparten en esta Jefatura	Documento (Guía Didáctica)	Recopilación de contenidos, ejercicios resultados y propuestos de las temáticas dictadas en los cuatro módulos del CAAI	Actualizar las guías didácticas de los seis módulos que se imparten	12	1	1	1	1	\$ 500.00	Coordinación del Centro de Aprendizaje de Aplicaciones Informática	
			Auspiciar Cursos de actualización docente en el año 2023	Cursos propuestos de formación docente y manejo de programas informáticos	Realizar la planificación de cursos de actualización docente	Ofertar un curso de actualización docente en el presente año	6			1		\$ 500.00	Coordinación del Centro de Aprendizaje de Aplicaciones Informática	
			Personal con Formación en las diferentes áreas	Capacitar al personal de acuerdo a las necesidades	Participar en cursos de actualización docente	Cumplir con dos capacitaciones al año por docente	6		1		1	\$ 800.00	Coordinación del Centro de Aprendizaje de Aplicaciones Informática	
JEFATURA DE NIVELACION														
Objetivo 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Desarrollar estrategias orientadas a propiciar la permanencia y titulación de los estudiantes de la ESPAM MFL.	Desarrollar estrategias orientadas a propiciar la permanencia y titulación de los estudiantes de la ESPAM MFL.	Número de estudiantes que ingresan a nivelación	Campañas promocionales en las instituciones de educación media de la zona de influencia de manera presencial	A diciembre de 2023 el número de cupos se incrementa 1760 por periodo académico	12		1760		1760	\$3000	Vicerrectorado Académico, Jefatura de nivelación.		
			Elaboración y socialización del distributivo docente	Aplicación del Instructivo para la elaboración del distributivo de trabajo docente de la Nivelación.	A diciembre de 2023 se elabora, socializa y se aplica el distributivo de trabajo docente	12		1		1	\$ 0.00	Vicerrectorado Académico, Coordinación académica, Jefatura de nivelación.		
			Ejecución del Plan de Mejoramiento Académico Estudiantil	Seguimiento, evaluación y retroalimentación del Plan de Mejoramiento Académico Estudiantil	A diciembre de 2023 se han incorporado las mejoras realizadas al Plan de Mejoramiento Académico Estudiantil producto de las retroalimentaciones realizadas	12	1		1		\$ 0.00	Vicerrectorado Académico, Coordinación académica, Jefatura de nivelación.		
			Asegurar profesionales de alto nivel académico	Fortalecer el equipo Docente	Haber integrado docentes con perfiles acordes a la formación de profesionales íntegros.	Inducción general sobre actividades de docencia.	Durante el año 2023 se realizarán 2 capacitaciones al personal docente de nivelación.	12		1		1	\$ 0.00	Vicerrectorado Académico, Dirección de posgrado y educación continua, Jefatura de nivelación
			Fortalecer los principios éticos y morales, el respeto a la naturaleza e inclusión	Establecer la ética como eje transversal del componente axiológico	Haber establecido los componentes axiológicos sobre la base de los principios éticos y morales, aprobado por el Honorable Consejo Politécnico en resolución RHCP-SO-08-2020-N°005	Contenidos axiológicos plasmados en el plan analítico.	Hasta diciembre del 2023 se habrán implementado contenidos axiológicos en las guías de estudio	12		1		1	\$ 0.00	Vicerrectorado Académico, Coordinación académica, Jefatura de nivelación.
Ampliar la oferta de estudio de posgrado y educación continua, alineada al plan de desarrollo nacional que fortalezca la pertinencia de las carreras y nivelación de la ESPAM MFL.		Número de cursos de educación continua, avanzada y actualización profesionalizante para los docentes de las carreras y nivelación de la ESPAM MFL	Número de cursos desarrollados/ Número de cursos planificados	Brindar cursos de educación continua que mantengan al personal docente en constante innovación educativa.	Se dictarán dos (2) cursos de formación continua, avanzada y profesionalizante que respondan a necesidades de los docentes en los ámbitos de docencia e investigación.	12		1		1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua, Jefatura de nivelación		
DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA														
		Solicitar requerimiento a la Unidad de Tecnología	Procesos de Posgrado en el sistema de Gestión Académica	Uso de la Plataforma	Gestión para la incorporación de los procesos de Posgrado en el sistema de gestión académica institucional	12				100%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.		

Solicitud y seguimiento	Mobiliarios para con personas con capacidades especiales adquiridos	Realizar la gestión ante la Empresa Pública ESPAM MFL-EP para la adquisición de mobiliario	Adquisición de mobiliarios para personas con capacidades especiales (2 muletas, 2 caminadores, 2 sillas de ruedas, 3 pines para baño)	12				100%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
Desarrollar proyectos para programas de maestrías , que contribuyan en la formación académica de los graduados de la ESPAM MFL y de las universidades del país	Número de programas de Posgrado vigentes en la ESPAM MFL	Proceso de admisión	Apertura de II cohorte de un programa de maestría aprobado en el 2018 (Ingeniería Agrícola)	12				1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
			Apertura de II cohorte de programa de maestría aprobado en el 2019 con ajuste curricular sustantivo (Gestión Pública)	12				1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
			Apertura de II Cohorte de un programa de maestría modalidad semipresencial aprobado en el 2021 (Ciberseguridad)	12				1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
			Apertura de I Cohorte de un programa de maestría modalidad semipresencial aprobado en 2022 (Gestión Ambiental)	12				1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
			Apertura de I Cohorte de un programa de maestría modalidad semipresencial aprobado en 2022 (Diseño Web)	12				1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
			Apertura de I Cohorte de un programa de maestría modalidad semipresencial aprobado en 2022 (Ciencia de Datos)	12				1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
			Apertura de I Cohorte de un programa de maestría modalidad semipresencial aprobado en 2022 (Agroindustria)	12				1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
	Número de proyectos de cuarto nivel en RED		Apertura de I Cohorte de un programa de maestría en investigación modalidad semipresencial aprobado en 2022	12				1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
Estructurar un marco de procedimientos institucionales pertinente a la realidad de la ESPAM MFL, acorde al marco legal nacional vigente	Número de proyectos para programas de maestrías revisados y aprobados por el CFS	Elaboración de proyectos de maestría	Se elaborarán 3 proyectos de maestrías de trayectoria profesional afines a las carreras que oferta la ESPAM MFL, aprobados por el HCP (Medicina Veterinaria - Ingeniería Agrícola- Contabilidad y Auditoría)	12		1	1	1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.

Objetivo 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM MFL	Desarrollar estrategias orientadas a propiciar la permanencia y titulación de los estudiantes de la ESPAM MFL.	Tasa de titulación de grado y posgrado	Trabajo de titulación o examen complejo	Se contará con al menos 2 proyectos de maestría de trayectoria profesional afines a las carreras que oferta la ESPAM MFL aprobados por el CES				1	1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.	
				Se titulará el 20% de los maestrantes rezagados de las diferentes programas de maestrías Turismo (1) primera cohorte TI (5) segunda cohorte Zootecnia (2) primera cohorte MAE (2) primera cohorte A MAE (1) primera cohorte B MAE (14) segunda cohorte A	12			10%	10%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.	
				Se titulará el 50% de los maestrantes de la I cohorte que no han obtenido su titulación (26 maestrantes no han obtenido titulación GESTIÓN AMBIENTAL I COHORTE)	12			25%	25%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.	
				Se titulará el 50% de los maestrantes de la I cohorte que no han obtenido su titulación (11 maestrantes no han obtenido titulación INGENIERÍA AGRÍCOLA I COHORTE)	12			25%	25%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.	
				Se titulará el 50% de los maestrantes de la I cohorte de programas de maestría que inició en el 2020 (13 maestrantes que no han obtenido titulación Pública)	12			25%	25%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.	
				Se titulará el 10% de los maestrantes de la II cohorte de programas de maestría que iniciaron en el 2020 (3 maestrantes no han obtenido titulación Agroindustria) (3 maestrantes no han obtenido titulación TI)	12 meses		5%	5%		\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.	
				Se titulará el 50% de los maestrantes de la I cohorte de programa de maestría que inició en el 2021 (14 maestrantes no han obtenido titulación Ciberseguridad)	12 meses				50%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.	
	Fortalecer la formación científica, profesionalizante y actualización docente	Organizar cursos que fortalezcan las	Número de cursos de formación continua, avanzada y actualización profesionalizante para los docentes de las carreras de la ESPAM MFL	Educación Continua	Estructurar el Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica Enero-Diciembre 2023	3 meses		1			\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
					Aprobación del Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica Enero-Diciembre 2023 por parte del Honorable Consejo Politécnico		3 meses	1			\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
					75% de los cursos de formación continua, avanzada y profesionalizante deben responder a necesidades de los docentes y estudiantes de la ESPAM MFL	12 meses		25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
					75% de personas culminarán satisfactoriamente los cursos de educación continua	12 meses		25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
					Se propondrá al menos un curso en adaptaciones curriculares para la formación de estudiantes con capacidades especiales como parte de cada jornada de actualización docente	6 meses		1	1		\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.

	pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM MFL.	capacidades de la población del área de influencia de la ESPAM MFL.		Actualización Docente	100% de los cursos de formación continua planificados en la Jornada de Actualización, avanzada y profesionalizante impartido en la ESPAM MFL, deben responder a necesidades de los docentes en los ámbitos de pedagogía, didáctica, tecnología e investigación	9 meses			50%	50%	\$ 3,000.00	Dirección de posgrado y educación continua.
					El 90% de los docentes están capacitados en al menos un curso con base a las necesidades de mejoramiento docente ofertados en la ESPAM MFL	9 meses			45%	45%	\$ 3,000.00	Dirección de posgrado y educación continua.
			Diagnóstico de las encuestas de satisfacción	Seguimiento al desarrollo de los cursos	Se realizará informe semestral de las fichas de seguimiento: Evaluación de satisfacción de los cursos, talleres, seminarios, actualización y/o capacitación de los cursos dictados	12 meses		1		1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
			Número de cursos de formación continua y avanzada para satisfacer las necesidades de la comunidad.	Capacitación	En el 2021, se desarrollará el 25% de los cursos de formación continua o avanzada dirigidos a la comunidad, contenidos en el plan de capacitaciones.	12 meses	6%	6%	6%	7%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
			Seguimiento al Plan Integral de Capacitación	Informe	Se estructurará informe final de seguimiento al plan integral de capacitación del año 2023	12 meses				1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
Objetivo 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indicadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Revista Científica	Gestión	En el 2023 se gestionará al menos una alianza estratégica para adquirir revista científica de la Dirección de Posgrado y Educación Continua	12 meses				1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
		Solicitar el listado de libro recomendados a las diferentes Coordinaciones Académicas de Posgrado	Número de material bibliográfico adquirido	Gestión	Gestión para la adquisición de material bibliográfico físico y digital para incrementar el acervo bibliográfico en la formación de posgrado (40 libros)	6 meses				40	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
		Participar los estudiantes en actividades investigativas	% de estudiantes de posgrado que participan en proyectos institucionales de investigación	Convocatoria a participación en proyectos	En el 2023, al menos 5% de los estudiantes matriculados en los programas de posgrado participarán en proyectos de investigación institucionales	12 meses				5%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
Objetivo 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM MFL.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Participar los estudiantes en proyectos de vinculación	% de estudiantes de posgrado que participan en programas y/o proyectos de vinculación	Convocatoria a participación en proyectos	En el 2023 se incrementa en 5% la participación de estudiantes de las maestrías vigentes en etapa curricular, en actividades de vinculación, en relación al año anterior.	12 meses				74%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.
					En el 2023 la Dirección de Posgrado participará dentro de la organización de un Congreso Internacional de Vinculación Institucional	12 meses			1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.	
					En el 2023 la Dirección de Posgrado participará dentro de la organización del evento Internacional la Universidad en el Siglo XXI	12 meses			1	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.	
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN												
		Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en programas y/o proyectos institucionales de investigación	Promover la participación de estudiantes de grado en actividades de investigación	Incrementar en 5% la participación de estudiantes de grado en actividades de investigación, en relación al año anterior.	9	2.50%		2.50%		\$ 0.00	Direcciones de carrera Coordinación General de Investigación
			Porcentaje de estudiantes de posgrado que se integran en programas y/o proyectos institucionales de investigación	Promover la participación de estudiantes de grado en actividades de investigación	Incrementar en 5% la participación de estudiantes de posgrado en actividades de investigación, en relación al año anterior.	12			5.00%	\$ 0.00	Direcciones de carrera Coordinación General de Investigación	

Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.

Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al PEDI, incluyendo normativas, procesos y procedimientos de las actividades de investigación	Socialización del SII en todas las carreras de la ESPAM MFL	Socializar el SII en carreras	Socialización del SII en todas las carreras	12					1	\$ 0.00	Coordinación General de Investigación Direcciones de carrera		
	Articular los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica a las necesidades del sector público y privado en temas de innovación y desarrollo tecnológico	Porcentaje de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica articulados a las necesidades del sector público y privado	Promover que los resultados de investigación sirvan de línea base para la presentación y/o ejecución de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	El 50% de programas y/o proyectos postulados están articulados a las necesidades del sector público y privado	3	50%					\$ 0.00	Coordinación General de Investigación Coordinación de Vinculación con la Sociedad Grupos de Investigación		
	Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación	Porcentaje de profesores investigadores que participan en redes de investigación	Promover la participación de docentes en redes para fines de investigación	10% de docentes-investigadores de la institución participan en redes de investigación	6	5%		5%			\$ 0.00	Coordinación General de Investigación Direcciones de carrera Unidad de Cooperación Nacional e Internacional Grupos de Investigación		
Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Solicitar a direcciones de carrera reporte de participación de docente en red con y sin carga horaria	100% en la entrega de informes de participación docente en red con o sin carga horaria	6	100%		100%			\$ 0.00	Direcciones de carrera Coordinación General de Investigación		
			Gestionar la asignación de recursos económicos para la ejecución de los programas y/o proyectos de investigación	100% de los recursos gestionados	6		100%			\$ 0.00	Dirección Financiera Coordinación General de Investigación Direcciones de carrera Grupos de Investigación			
			Gestionar requerimientos de los programas y/o proyectos de investigación	100% en la ejecución de recursos económicos asignados a actividades de investigación	9	25%	25%	50%	\$ 249,442.61	Vicerrectorado Académico e Investigación Dirección Financiera Coordinación General de Investigación Direcciones de carrera Grupos de Investigación				
Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Generar proyección presupuestaria para dictamen de prioridad para los programas y/o proyectos de investigación a ejecutar en el 2024	100% de los programas y/o proyectos de investigación con programación presupuestaria 2024	3			100%			\$ 0.00	Coordinación General de Investigación Dirección Financiera Dirección de Planificación Direcciones de carrera Grupos de Investigación		
			Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	Gestionar asignación de carga horaria para todas las actividades de investigación, de acuerdo a normativa vigente	El 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	6	50%		50%		\$ 0.00	Direcciones de Carrera Grupos de Investigación	
			Gestionar la entrega de informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Gestionar la entrega de informes de seguimiento a la programación de programas y/o proyectos de investigación	Seguimiento al 100% de las actividades ejecutadas en los programas y/o proyectos de investigación	12	100%	100%	100%	100%		\$ 0.00	Direcciones de carrera Coordinación General de Investigación Directores de proyectos Grupos de Investigación
					Gestionar la entrega de informes de seguimiento a la programación de programas y/o proyectos de investigación	Seguimiento al 100% de las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes	6		100%		100%	\$ 0.00	Direcciones de carrera Coordinación General de Investigación Directores de proyectos Grupos de Investigación	
			Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de proyectos de investigación con evaluación de impacto	Evaluar el impacto de los programas y/o proyectos de investigación que han entregado informes de cierre	El 100% de programas y/o proyectos evaluados con impacto	3		100%			\$ 0.00	Coordinación General de Investigación Grupos de Investigación	
							Porcentaje de docentes registrados, categorizados y recategorizados/Total de docentes con carga horaria*100	Motivar el registro, categorización y recategorización de los docentes como investigadores	Incremento del 4% del total de docentes registrados, categorizados o recategorizados como investigadores (76 docentes de 179, 42,46%)	3			46%	\$ 0.00
			Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Incluir en los informes semestrales de participantes en programas y/o proyectos de investigación el uso de las UDIV	El 45% de las UDIV son utilizadas para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación	6		45%		45%	\$ 0.00	Coordinación General de Investigación Direcciones de carrera Directores de proyectos Grupos de Investigación	

		Evaluar aspectos bioéticos en proyectos de investigación científica y/o tecnológica pertinentes	Porcentaje de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica en ejecución, valorados en aspectos bioéticos	Certificar el cumplimiento de aspectos bioéticos en programas y/o proyectos de investigación	100% de los programas o proyectos son evaluados	3					100%	\$ 0.00	Comité de Bioética Institucional Coordinación General de Investigación
		Establecer la meta de producción académica y científica y publicación de artículos en revistas indizadas	Metas establecidas	Establecer en el Plan Operativo Anual (POA) de cada Carrera y Grupos de Investigación la meta de publicación de libros y capítulos de libros, registro de productos y/o servicios de propiedad intelectual; y publicación de artículos en revistas indizadas	100% de los POA de carrera han establecido metas de producción académica y publicación de artículos	3			100%			\$ 0.00	Direcciones de carreras
		Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	Validar las evidencias de la publicación de libros y capítulos de libros	7 libros y 2 capítulos de libros	12				9		\$ 5,000.00	Direcciones de carreras Grupos de Investigación
	Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indizadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	Gestionar los registros de propiedad intelectual	Al menos 1 registro de propiedad industrial, obtención vegetal, prototipo o diseño, incluido software	12				1		\$ 5,000.00	Direcciones de carreras Grupos de Investigación Comité de Propiedad Intelectual
		Publicar artículos en revistas indizadas	Número de artículos publicados en revistas indizadas	Validar las evidencias de la publicación de artículos en revistas indizadas	112 artículos	12				112		\$ 17,000.00	Direcciones de carreras Grupos de Investigación
		Acompañar a los docentes-investigadores en los procesos de publicación y registro	Número de acompañamientos	Dar acompañamiento en el proceso de publicaciones y/o registros	2 acompañamientos	9		1	1			\$ 3,000.00	Coordinación General de Investigación Comité de Propiedad Intelectual
		Incluir en los sílabos de las asignaturas pertinentes de las distintas carreras y programas de posgrado los libros y los artículos publicados en revistas indizadas con filiación ESPAM MFL	Inclusión de libros y artículos en los sílabos de las asignaturas pertinentes de las distintas carreras y programas de posgrado	Socializar los libros y artículos en cada carrera y programa de posgrado al inicio de cada periodo académico	2 notificaciones	12		1		1		\$ 0.00	Coordinación General de Investigación
				Solicitar la inclusión de los libros y los artículos en el sílabo de las materias impartidas en cada periodo académico de acuerdo con la pertinencia de estas	2 solicitudes	12		1		1		\$ 0.00	Coordinación General de Investigación
		Fortalecer el proceso editorial de las revistas institucionales	Publicación de números	Realizar la edición y publicación de revistas institucionales	2 números por revista	12		1		1		\$ 0.00	Coordinación General de Investigación Grupo de Investigación GISTUR Dirección de carrera de Turismo
COORDINACIÓN DE CIIDEA													
Objetivo 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Impulsar la creación del centro científico y tecnológico (CIIDEA) que como polo de desarrollo propicie la transferencia tecnológica, la innovación, la propiedad intelectual y el emprendimiento	Centro científico y tecnológico creado para la transferencia tecnológica, la innovación, propiedad intelectual y emprendimiento	Elaborar proyecto de creación	Durante el año 2023 se crea el Centro Científico y Tecnológico para la transferencia tecnológica, innovación, propiedad intelectual y emprendimiento	12				1		\$ 5,000,000.00	Jefatura de CIIDEA. Coordinación General de Investigación
VICERRECTORADO DE VINCULACIÓN													
		Poseer fichas médicas con información sobre historia clínica de los pacientes atendidos.	Historial clínico de los pacientes atendidos	Solicitud de Compra de computadora e impresora/ Difundir a través de la página web el servicio médico. Solicitar a las Direcciones de Carrera envíen a los estudiantes que aún no tiene abierto un historial médico.	A diciembre de 2023 se cuenta con el 100% de fichas médicas de estudiantes.	12	25%	25%	25%	25%		\$ 1,000.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Consultorio Médico, Dirección Financiera, Tecnología

Objetivo 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.

Brindar atención profesional en medicina general y odontología a la comunidad Politécnica para garantizarles la prevención en salud.	Poseer fichas médicas con información sobre historia clínica de los pacientes atendidos.	Historial clínico de los pacientes atendidos	Solicitud de Compra de computador e impresora/ Difundir a través de la página web los servicios odontológicos. Solicitar a las Direcciones de Carrera envíen a los estudiantes que aún no tiene abierto un historial odontológico.	A diciembre de 2023 se cuenta con el 100% de historias clínicas odontológicas de estudiantes.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 1,000.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Consultorio Odontológico, Dirección Financiera, Tecnología
	Gestionar la compra y mantenimiento de insumos odontológicos necesarios para brindar un buen servicio a los usuarios internos y externos.	Se cuenta con insumos y materiales odontológicos para la atención a usuarios de estos servicios.	Realizar un inventario de los insumos a nivel del departamento para hacer la respectiva solicitud de compra. Solicitar el servicio de mantenimiento de los equipos odontológicos.	Implementar la seguridad en atención odontológica y médica mediante la adquisición de insumos que garanticen el servicio a la comunidad.		12				100%	\$ 4,000.00
Facilitar a través del programa de becas y ayuda económica la permanencia estudiantil en la universidad.	Fortalecer el programa de becas, créditos educativos y ayudas económicas a los estudiantes en base a lo estipulado en la Loes, Estatuto y Reglamentación interna.	El 10% de estudiantes matriculados en cada período, es beneficiado con beca y ayuda económica. Medición: cup de pagos, estadística de estudiantes beneficiados. Informe de becarios por semestre académico.	Dar a conocer a las direcciones de carrera la nómina de estudiantes regulares en el semestre académico que han sido beneficiados con beca por rendimiento académico, programas extracurriculares y vulnerabilidad. Gestionar el presupuesto para pago de beca.	Se cumple con la asignación y acreditación al 10% de beneficiados del total de matriculados en el período de la beca.	12		30%	40%	30%	\$ 300,000.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Direcciones de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinadores de programas extracurriculares.
Incentivar a la población estudiantil y zonal a desarrollar sus habilidades artísticas.	Fomentar el arte y la cultura en los estudiantes de la ESPAM-MFL y la comunidad en general a través de la música y la danza (sonidos y movimientos), con el fin de potenciar sus destrezas y habilidades en lo artístico.	Incremento del número de participantes en Artespam. Los integrantes de los grupos cuentan con la vestimenta necesaria para las presentaciones artísticas. Participación de los grupos en eventos requeridos.	Lograr que los jóvenes, mediante la enseñanza de las artes, puedan conocer sus raíces y apreciar las diferentes expresiones artísticas. De esta forma podrán reconocer, respetar y valorar la diversidad y la riqueza cultural.	Dos campañas promocionales internas durante el año.	12	10%	30%	30%	30%	\$ 3,500.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera e instructores de Artespam.
				Solicitar la compra de vestimenta e instrumentos para los grupos de Danza y Música.	6		100%				Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera e instructores de Artespam.
				Realizar un festival cultural que promueva el arte en la población.	12				1		Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera e instructores de Artespam.
Contribuir al fortalecimiento de valores, la cultura y el arte.	Difundir a la comunidad politécnica los servicios que oferta ARTESPAM	Difusión en medios institucionales	Divulgar a través de los medios de difusión que dispone la institución los horarios de atención de los instructores de Artespam.	Realizar una publicación mensual acerca de los servicios que oferta ARTESPAM	12	25%	25%	25%	25%	\$ 8,400.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera, Dirección de talento Humano.
Brindar apoyo logístico de audio.	Ofertar un producto de calidad que permita la recepción sonora y visual de una manera positiva en cada uno de los eventos, sean estos internos o externos.	Atención a solicitudes de audio presentadas por la comunidad.	Requerimiento de compra de implementos y equipos necesarios para la realización de talleres, ensayos, presentaciones y logística de audio y video para actividades institucionales. Solicitar el mantenimiento de aquellos equipos que así lo necesiten.	Contar con equipos y accesorios necesarios para ofertar un producto o servicio óptimo a quienes lo requieran.	12	10%	25%	30%	35%	\$ 3,000.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera e instructores de Artespam.

	Contribuir a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes politécnicos	Implementar Políticas institucionales e integrales de Bienestar estudiantil	Normativas actualizadas	Revisión y actualización de normativas que propicien la actividad deportiva de los estudiantes y comunidad en general.	Aprobación del Reglamento de Deportes	9			1		\$ 0.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Deportes.
			Participación en eventos deportivos nacionales	Conformación y preparación de las selecciones deportivas en varias disciplinas para representar a la institución.	Participación en el 50% de los eventos deportivos a los que se invita a la institución.	12			50%		\$ 0.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Deportes.
			Cursos vacacionales ofertados a la comunidad	Organización, preparación y difusión de cursos deportivos invernales dirigidos a la comunidad.	Ofertar dos cursos invernales en las disciplinas de fútbol y basquet, respectivamente.	12	2				\$ 0.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Deportes.
	Generar hábitos saludables y valores deportivos entre nuestros trabajadores a través de la práctica de actividades deportivas que permitan potenciar su talento tanto dentro como fuera de la institución	Participación de los empleados y trabajadores institucionales en eventos deportivos y/o campeonatos que permitan el mejoramiento del ambiente laboral, el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo.	Aumentar la calidad de recreación en la comunidad politécnica.	Integrar estrategias para promover la actividad física y recreativa.	Al menos una vez al año se realiza un campeonato de fútbol y básquet donde se involucre empleados y trabajadores de la institución.	9			1		\$ 1,000.00	Rectorado, Dirección Financiera, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Deportes.
Objetivo estratégico 4.-Fortalecer las capacidades institucionales.	Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Propiciar desde la Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, información, conexiones y acompañamiento en procesos, revisión y gestión de las aplicaciones de financiamiento para atender las necesidades de inversión institucionales	Número de programas/proyectos de investigación y vinculación postulados para obtener financiamiento externo	Programas/proyectos postulados	Postulación anual de al menos un programa/proyecto de investigación científica y vinculación con la sociedad	12			1		\$ 7,000.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, Coordinación General de Investigación, Coordinación de Vinculación
	Proyectar nacional e internacionalmente a la institución a través de mecanismos de cooperación interinstitucional	Elaborar e implementar un plan estratégico para la internacionalización integral de la institución.	Alianzas estratégicas para la articulación de las actividades de docencia, investigación y vinculación con organismos, funcionarios y expertos a nivel nacional e internacional.	Número de convenios de cooperación vigentes	Anualmente se suscribe al menos un convenio de cooperación	12			1			Honorable Consejo Politécnico, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional
				Número de convenios de movilidad docente vigentes	Anualmente se suscribe al menos un convenio de movilidad docente	12			1			Honorable Consejo Politécnico, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional
				Número de convenios de movilidad estudiantil vigentes	Anualmente se suscribe al menos un convenio de movilidad estudiantil	12			1			Honorable Consejo Politécnico, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional
Planificar la vinculación acorde al PEDJ, que garantice eficiencia en la transferencia de los avances tecnológicos.	Fortalecer la promoción a la cultura emprendedora y de innovación a los actores internos y externos.	Número de eventos promocionales realizados/número de eventos programados	Capacitaciones Ferias, Bootcamps, Startupweekend Acciones para fomentar la cultura de emprendimiento a la comunidad Impulsar la Economía circular Fortalecer la incubadora de negocios	Realización de dos eventos institucionales como aporte a los procesos de innovación social tales como la incubación de emprendimientos innovadores, la aceleración y soporte de hábitat para empresas	12			2		\$ 5,000.00	Jefatura de Emprendimiento, Coordinación de Vinculación	
	Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Medir el impacto de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	Emprendimientos derivados de proyectos institucionales vinculados con la comunidad	Realizar capacitaciones Ferias, Bootcamps, Startupweekend, acciones para fomentar la cultura de emprendimiento a la comunidad, Impulsar la Economía circular Fortalecer la incubadora de negocios	Avance del 50 % de proyecto de emprendimiento derivado de vinculación	12			50%	50%	\$ 35,000.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Emprendimiento, Dirección Financiera
	Medir el grado de satisfacción de los graduandos de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a graduandos.		Requerir a las Direcciones de	Aplicar la encuesta de satisfacción al 100% de graduandos.	12	5%	20%	35%	40%		

Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional	Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de empleabilidad a graduados.	Carrera coordinen con los delegados la aplicación de encuestas de satisfacción y empleabilidad. Elaborar informes. Tabular datos.	Aplicar la encuesta de empleabilidad al 100% de graduados.	12	20%	30%	20%	30%	\$ 0.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, delegados de Carrera de Seguimiento a Graduados, Responsable de la Unidad de Seguimiento a Graduados.
	Establecer canales de comunicación con los graduados que contribuyan a su inserción laboral.	Canales de comunicación establecidos		Difusión de resultados.	Mantener un canal de comunicación permanente con los graduados.	12	5%	20%	25%		
Planificar la vinculación acorde al PEDI, que garantice eficiencia en la transferencia de los avances tecnológicos	Elaborar, reformar e implementar la reglamentación necesaria para la planificación y fundamentación de vinculación social de la ESPAM MFL, acorde con la Normativa legal Vigente	Reglamentos aprobados que normen la planificación y fundamentación de la vinculación social de la ESPAM MFL	Revisión anual de la normativa vigente y, de ser el caso, elaboración y aprobación de reglamentación actualizada	Revisión del Reglamento y Lineamientos de Vinculación.	12 meses			1		\$ 0.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Comisión Operativa de Vinculación, Directores de proyectos, Dirección Financiera, Planificación.
	Organizar equipos multidisciplinarios de trabajo integrados por la colectividad politécnica y beneficiarios, en programas y/o proyectos de vinculación, en búsqueda del levantamiento de línea base y resultados de proyectos de investigación que tributen con soluciones a la problemática de la comunidad.	Equipos multidisciplinarios involucrados en programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad		Realizar gestiones de coordinación para la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas.	Organizar al menos un equipo multidisciplinario en cada período académico integrado por la comunidad politécnica y beneficiarios de las comunidades.	12 meses		1	1	\$ 0.00	
	Participar en redes nacionales e internacionales de vinculación	Porcentaje de docentes de la ESPAM MFL miembros de redes de vinculación nacionales e internacionales			Al menos el 1% de docentes de la ESPAM MFL participan en redes de vinculación.	12 meses			1%	\$ 0.00	
	Coordinar la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento de actividades de vinculación	Convenios suscritos que propendan al fortalecimiento de la vinculación con la comunidad			Suscripción de al menos dos convenios	12 meses			2	\$ 0.00	
Gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos de vinculación garantizando la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles	Cumplir la reglamentación necesaria para la asignación de fondos para los programas y/o proyectos de vinculación	Cumplimiento de procesos acorde a la normativa de la asignación de fondos para los programas/proyectos de vinculación	Asignación de recursos acorde a la normativa vigente	Cumplimiento de normativa de asignación de fondos	12 meses				100%	\$ 0.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Comisión Operativa de Vinculación, Directores de proyectos, Dirección Financiera, Planificación.
	Gestión para la captación de recursos externos nacionales e internacionales que fortalezcan el sistema de vinculación institucional y el desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad.	Porcentaje de programas/proyectos de vinculación que reciben financiamiento externo		Captación de recursos externos	5% de programas y/o proyectos de vinculación reciben financiamiento externo	12 meses			5%	\$ 0.00	
Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Elaborar, reformar e implementar la reglamentación necesaria para determinar procesos, requisitos y bases de la vinculación, así como también la ejecución, seguimiento y resultados de programas y/o proyectos de vinculación	Reglamentos aprobados que normen las bases, ejecución, seguimiento y resultados de programas y/o proyectos de vinculación	Revisión anual de la normativa vigente y, de ser el caso, elaboración y aprobación de reglamentación actualizada	Actualización del Manual de Seguimiento de los proyectos de vinculación.	12 meses			1		\$ 0.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Comisión Operativa de Vinculación, Directores de proyectos, Dirección Financiera, Planificación.
	Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la zona de influencia con pertinencia y cuyos resultados sean insumo para desarrollar futuras investigaciones	Líneas base que tributen con soluciones a problemas de la zona de influencia y representen insumo para el desarrollo de investigaciones		Ejecución anual de proyectos para el levantamiento de líneas base	Ejecución del proyecto de línea base	12 meses			100%	\$ 10,000.00	
	Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación		Ejecución anual de proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación institucional	Ejecución de proyectos de resultados de investigación	12 meses			100%	\$ 110,030.00	

Objetivo 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.

	Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	Propuesta de desarrollo de al menos una capacitación por carrera	Brindar dos capacitaciones generadas a partir de proyectos de vinculación	12 meses			1	1	\$ 10,000.00	
Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Presentar resultados de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad producto del levantamiento de línea base y transferencia de resultados de proyectos de investigación	Informes de seguimiento a proyectos de vinculación	Seguimiento al 100% de proyectos de vinculación que se encuentran en ejecución	Seguimiento al 100% de las actividades ejecutadas en los programas y/o proyectos de vinculación	12 meses	100%	100%	100%	100%	\$ 0.00	
	Medir el impacto de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	Elaboración de la Metodología de medición de impacto	Durante el año 2022 se elabora y aprueba la metodología para medición de impacto de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad.	Medición de impacto al 100% de los proyectos que finalizan en el periodo.	12 meses		25%	35%	40%	\$ 0.00	
Promover un ambiente confiable, de respeto e igualdad, libre de violencia en los espacios universitarios, brindando ayuda asistencial, orientación vocacional y profesional a los estudiantes.	Realizar encuesta biopsicosocial y socioeconómica a los y las estudiantes, al inicio de cada periodo académico.	Informe de la aplicación de la encuesta biopsicosocial y socioeconómica en cada periodo académico	Establecer y actualizar cada una de las preguntas que constarán en el cuestionario en función de nuevos desafíos. Gestionar ante la Coordinación de Tecnología la apertura del Sistema de gestión académica para la subida de la encuestas. Realizar seguimiento y cierre de la encuesta publicada. Socializar resultados en las Carreras.	Al menos el 85% de los estudiantes cumple con la aplicación de las dos encuestas.	9		85%	85%		\$ 0.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar Politécnico, Direcciones de Carreras.
	Socializar los resultados y análisis de las encuestas en las diferentes Carreras para conocimiento de la realidad socioeconómica y biopsicosocial de la población estudiantil.	Socialización del programa integral de prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, embarazo precoz y abusos. Protocolo de actuación con estudiantes de NEE.	Con el diagnóstico de la situación socioeconómica y biopsicosocial de la población estudiantil se planificará charlas con los estudiantes destacando las problemáticas mas relevantes.	Socializar con las Carreras, en cada periodo académico, los resultados más relevantes de la encuesta socioeconómica y biopsicosocial.	9		1	1		\$ 1,000.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar Politécnico, Direcciones de Carreras.
				Planificar al menos una charla de prevención en factores psicosociales a la población estudiantil en cada semestre.	12			1	1	\$ 500.00	
	Realizar control progresivo mediante entrevistas a los estudiantes que presenten dificultades de rendimiento académico debido a las problemáticas detectadas en las encuestas	Número de entrevistas y acciones significativas realizadas con cada alumno	Seguimiento a estudiantes que presenten bajo rendimiento académico así como de aquellos que se encuentren en casos de segunda y tercera matrícula. Apoyo: biopsicosocial (psicología- servicio medico), económico (becas) y Legal (mediación). Contar con servicios profesionales permantes (Psicólogo/a Clínico/a)	Lograr la mejora en la eficiencia académica terminal en el 90% de los estudiantes con bajo rendimiento.	12				90%	\$ 2,000.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar, Direcciones de Carreras.
				80% de la población estudiantil se encuentra satisfecha con el apoyo recibido de los diferentes servicios profesionales que brinda la Unidad de Bienestar	12			80%	\$ 0.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar.	
	Implementar políticas y procedimientos para la aplicación de acciones afirmativas que eviten desigualdades socioeconómicas y grupos vulnerables.	Conseguir al menos un proyecto de cooperación Internacional dirigido a la población estudiantil mas vulnerable. Gestionar el programa de becas de la ESPAM. Impulsar la creación de una guardería infantil en la ESPAM	Extraer datos de grupos de estudiantes vulnerables. Canalizar las ayudas de la ESPAM y cooperación Internacional. Evaluar y realizar informes del proceso que incluyan la participación de las Direcciones de Carreras.	Lograr que el 5% de la población vulnerable reciba apoyo económico tanto Institucional como de cooperación internacional.	12	1%	1%	1%	2%	\$ 0.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar Politécnico, Direcciones de Carreras.
	Implementar políticas y procedimientos para la aplicación de acciones afirmativas que potencien la Cultura y la Lengua de Nacionalidades y pueblos del Ecuador entre la población estudiantil	Jornada de Intercambio Lingüístico. Feria Gastronómica Semana Cultural Manabita	Realizar una Jornada de Intercambio Lingüístico para acercar las diferentes lenguas ecuatorianas a la población estudiantil. Programar anualmente una Feria Gastronómica con la diversidad de los diferentes platos típicos relacionado con los pueblos y nacionalidades del Ecuador.	Participación del 100% de la población estudiantil perteneciente a nacionalidades y pueblos del Ecuador en la Jornada Lingüística.	9			100%		\$ 0.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar Politécnico, Direcciones de Carreras.
Participación del 100% de la población estudiantil perteneciente a nacionalidades y pueblos del Ecuador en la Feria Gastronómica.				12			100%	\$ 0.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar Politécnico, Direcciones de Carreras.		

				Organizar de forma sincronizada actividades de Cultura Manabita realizadas en la semana Cultural.	El 100% de las Carreras de la ESPAM realicen una actividad Cultural Manabita	6		100%			\$ 1,300.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar Politécnico, Direcciones de Carreras.	
COORDINACIÓN DE COMUNICACION Y CULTURA													
Objetivo 4.- Fortalecer las capacidades institucionales.	Fortalecer la planificación Estratégica para el Desarrollo Institucional	Elaborar el Proceso de Rendición de Cuentas	Ejecución y Difusión del Proceso de Rendición de Cuentas	Levantamiento de la información de las áreas de la institución involucradas	Cumplir con el proceso y canalizar la subida de la información a la página institucional y a la plataforma del CPCCS	4 meses	50%	50%			\$ 0.00	RECTORADO, COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y Coordinación de Comunicación	
		Recopilar información para cumplimiento de la LOTAIP	Difusión y subida de la información institucional en los ítems de transparencia	Recibir la información de las áreas de la institución involucradas en este proceso.	Cumplir con el proceso y subir la información mensual a la página web institucional	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Coordinación de Comunicación	
		Impulsar la imagen corporativa de la universidad	Difusión del quehacer institucional interno y externo	Elaboración de noticias del quehacer institucional	Publicación noticiosa del 90% de las actividades realizadas en la institución	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Coordinación de Comunicación	
				Cobertura de eventos, y apoyo logístico en eventos institucionales	Cumplir con la organización de los eventos institucionales	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	coordinación de comunicación	
	Desarrollar la gestión de la calidad en la ESPAM MFL	Elaborar campaña de promoción para fortalecer el sentido de pertenencia institucional	Campaña promocional	Difusión por los canales virtuales	Difusión de la campaña promocional a toda la comunidad politécnica	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	coordinación de comunicación	
GESTIÓN RECTORADO													
Objetivo estratégico 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Aprobar los requerimientos de recursos para actividades de investigación científica y/o tecnológica ante las instancias correspondientes dichos recursos.	Aprobación y despacho del 100% de los requerimientos presupuestarios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	6	50%	50%			\$ 0.00	HCP Rectorado Vicerrectorado Académico e Investigación Dirección Financiera Coordinación General de Investigación Direcciones de carrera Grupos de Investigación	
Objetivo estratégico 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos de vinculación garantizando la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles	Gestionar la asignación de los recursos institucionales para la ejecución de los programas y/o proyectos de vinculación	Ejecución del presupuesto asignado a programas/proyectos de vinculación	Aprobar los requerimientos de recursos para programas/proyectos de vinculación y gestionar ante las instancias correspondientes dichos recursos.	Aprobación y despacho del 100% de los requerimientos presupuestarios para ejecutar programas/proyectos de vinculación	6	50%	50%			\$ 0.00	HCP * Rectorado * Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar * Dirección financiera * Coordinación General de vinculación * Directores de programas y/o proyectos de vinculación	
	Contribuir a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes politécnicos	Gestionar la atención de profesionales en servicio médico, odontológico, Psicólogo/a Clínico/a para brindar atención continua durante las jornadas estudiantiles	Suscripción de contratos con profesionales en cada una de las ramas médicas para la atención continua durante la jornada estudiantil	Autorizar la contratación de médicos en cada una de las áreas.	Contar al menos con 1 médico general, 1 odontólogo, 1 psicólogo clínico, que brinden atención continua durante las jornadas estudiantiles		3	100%				\$ 0.00	* Rectorado * Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar * Dirección de Talento Humano * Dirección Financiera
		Fortalecer el programa de becas, créditos educativos y ayudas económicas a los/as estudiantes con base en lo estipulado en la LOES, Estatuto y reglamentación interna	Porcentaje de estudiantes beneficiados por semestre académico con éste estímulo económico	Disponer a la Dirección Financiera, se proceda con el trámite respectivo para otorgar becas a los/as estudiantes de la institución, previo informe emitido por el Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar	Aprobación y despacho del 100% de los requerimientos para pago de becas estudiantiles.		12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	* Rectorado * Vicerrectorado de Vinculación * Dirección Administrativa financiera * Delegado a programa de becarios.
Fortalecer el proceso de planificación para el desarrollo institucional	Desarrollar una estructura efectiva de seguimiento y evaluación de la planificación institucional	Porcentaje de ejecución del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía	Formación de una comisión para elaborar el informe de rendición de cuentas. Socialización en un acto público el informe final de rendición de cuentas. Publicación en la pág. web institucional y en la pág. Web del CPCCS, el informe de rendición de cuentas	Anualmente se cumple el 100% del proceso de rendición de cuentas		3	100%				\$ 0.00	Rectorado Comisión encargada del proceso de Rendición de Cuentas Unidad de Tecnología	

Equipar los laboratorios y talleres institucionales	Adquisiciones de furgoneta y bus	Adquisición de furgoneta y bus solicitud y envio de requerimiento	Adquirir nuevas unidades vehiculares (furgoneta y bus) con la finalidad de renovar el parque automotor para brindar un servicio seguro, eficaz y de calidad a las Autoridades, Funcionarios, Docentes y Estudiantes de la Institución y Vinculación con la Comunidad	12		100%			\$ 228.000,00	
---	----------------------------------	---	--	----	--	------	--	--	---------------	--

		Realizar un gestión financiera eficiente y alineada al cumplimiento de la planificación institucional	Registro de documentación de los informes de combustibles efectuados	Seguir contando con evidencias documentales, elaborar y enviar informes mensuales del consumo de combustible a la Dirección Financiera	Emitir ordenes de solicitud y requerimiento de combustible a las unidades vehiculares de la institución	12	25%	25%	25%	25%	\$ 33.500.00	Dirección Financiera y Unidad de Transporte
		Gestionar alternativas de mejora en la optimización de los recursos priorizando las necesidades institucionales	Organización y control del parque automotor institucional, cumpliendo con el presupuesto asignado hacia la unidad de transporte, referente a la compra de equipos informáticos, muebles de oficina, aditivos, lubricantes, accesorios, maquinarias, equipos e indumentaria para el año 2023	Dar Seguimiento al tramite de aditivos, lubricantes, accesorios, maquinarias, equipos e indumentaria y llantas para el 2023	A junio de2023 el taller mecánico contará con un incremento de stock de aditivos, lubricantes, accesorios, maquinarias, equipos e indumentaria, además contara con llantas y muebles de oficina	6				100%	\$ 34.700.00	
		Realizar una gestión financiera eficiente y alineada al cumplimiento de la planificación institucional	% ejecución Presupuestaria	Ejecutar el presupuesto de la institución realizando el 100% de los devengados autorizados por la Dirección Financiera. Suministrar información del estado de situación financiera institucional mensualmente y otras entidades de acuerdo a normativa vigentes solicitadas	Registro y aprobación de los comprobantes únicos de registro de devengado, ajustes y reclasificaciones contables en el sistema e-SIGEF, ingreso de comprobantes de venta al DMM formularios y declaraciones al servicio de rentas internas	12	25%	25%	25%	25%	\$ 13.967.316.68	Dirección Financiera y Contabilidad
		Fortalecer el sistema de control interno para la correcta adquisición y administración de bienes y servicios de la institución	Número de ingresos de actas-entrega recepción contabilizados por el Sistema E- SBYE	Realizar el 100% de contabilización de ingresos y egresos de bienes institucionales previamente autorizados por la Dirección Financiera	Contabilización en el ingreso de actas-entrega de recepción y egresos de bienes muebles e inmuebles depreciaciones de bienes de larga duración en el sistema e-SBYE	12	25%	25%	25%	25%		

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Objetivo 4.- Fortalecer las capacidades institucionales.	Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Gestionar alternativas de mejora en la optimización de los recursos institucionales	Propuestas de optimización de recursos con base en la planificación estratégica institucional	Presentar a Rectorado la propuesta de priorización de necesidades para optimización de recursos	Anualmente se presenta para consideración de rectorado, la propuesta de optimización de recursos institucionales	3	1				\$ 0.00	Dirección de Planificación	
		Fortalecer el sistema de control interno para la correcta adquisición y administración de bienes y servicios de la institución	Estudio del uso de recursos institucionales	Estudio del uso de recursos institucionales en la ejecución del Plan Anual de Contratación	Durante el mes de enero de cada año se elabora el estudio de uso de recursos institucionales en la ejecución del PAC del periodo anterior	3	1				\$ 0.00	Dirección de Planificación	
			Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación	Seguimiento y control de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones	90% de cumplimiento anual en la ejecución del PAC	12				90%	\$ 0.00	Dirección de Planificación	
	Fortalecer el proceso de planificación para el desarrollo institucional	Implementar el sistema de planificación institucional	Porcentaje de la comunidad politécnica que conoce la planificación estratégica institucional	Difundir entre los miembros de la comunidad politécnica la planificación estratégica institucional	Hasta diciembre 2023 el 85% de la comunidad politécnica conoce la planificación estratégica institucional	12				85%	\$ 0.00	Dirección de Planificación	
	Incrementar la capacidad física y mobiliaria de la ESPAM MFL para satisfacción de la demanda académica-investigativa	Desarrollar plan de expansión y mantenimiento de la infraestructura física institucional	Porcentaje de ampliación y adecuación de la infraestructura física	Ampliar y adecuar la infraestructura física a las necesidades institucionales	Durante el año 2023 se incrementa o mejora en 1% la infraestructura institucional mediante ampliación o adecuación de las instalaciones	12					1%	\$ 120.000.00	Dirección de Planificación
		Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física existente	Porcentaje de edificaciones que recibieron mantenimiento	Diseño y ejecución de un plan de mantenimiento preventivo a la infraestructura física de acuerdo con las necesidades institucionales	80% en la atención de requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo anual	12	20%	20%	20%	20%	\$ 40,000.00	Dirección de Planificación	
			Porcentaje de satisfacción de la comunidad politécnica sobre limpieza del campus y mantenimiento preventivo y correctivo institucional	Aplicación de encuesta para conocer la satisfacción de la comunidad politécnica sobre la limpieza y mantenimiento de las instalaciones e infraestructura.	Durante el año 2023 el 85% de la comunidad politécnica muestra su satisfacción sobre la efectividad en actividades de limpieza y mantenimiento.	12					85%	\$ 0.00	Dirección de Planificación
		Garantizar el cumplimiento de los criterios de accesibilidad universal	Porcentaje de adecuación de accesos universales en las areas institucionales	Diseño y adecuación de accesos para personas con discapacidad en relación a las áreas de mayor demanda	Durante el año 2023 se cuenta con 40% de espacios que garanticen accesibilidad universal	12					40%	\$ 40,000.00	Dirección de Planificación

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Objetivo 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM MFL	Establecer un plan de capacitación de forma periódica con base en los resultados de la Evaluación Integral del Desempeño Docente y otros factores de acuerdo a las necesidades institucionales	Sistema integrado de Evaluación del Desempeño Docente rediseñado, sustentado en la normativa interna	Aplicar la evaluación del desempeño docente de grado	A diciembre 2023 se contará con los informes semestrales de resultados de la evaluación integral del desempeño docente de grado	12		1		1	\$ 0.00	Jefatura de Evaluación institucional y Dirección de la Calidad	
				Aplicar la evaluación del desempeño docente de posgrado	A diciembre 2023 se contará con los informes semestrales de resultados de la evaluación integral del desempeño docente de posgrado	12		1		1	\$ 0.00		
Objetivo 4.- Fortalecer las capacidades institucionales.	Introducir innovaciones en los procesos a través de la implementación de normas de claridad para la mejora de la estructura organizativa institucional	Reportar a los organismos nacionales información y la ejecución de acciones de mejora institucional	Número de matrices y evidencias reportadas a la plataforma SIIES	Solicitar información para la plataforma SIIES correspondiente a los dos periodos académicos del año	A diciembre 2023 se habrán reportado todas las matrices y evidencias requeridas en la plataforma SIIES	12		50%		50%	\$ 0.00	Jefatura de Evaluación institucional y Dirección de la Calidad	
				Subir información a la plataforma SIIES			100%			\$ 0.00			
		Sistematizar los procesos de gestión académica mediante la estandarización de dichos procesos	porcentaje de procesos sistematizados	Realizar un análisis integral para determinar la sinergia entre los procesos	A diciembre 2023 se contará con el informe de sinergia entre procesos y normativa	12					1	\$ 0.00	Jefatura de Aseguramiento de la Calidad; Dirección de Gestión de la Calidad; y, Responsable de los Procesos
				Actualización del sistema de indicadores	A diciembre de 2023 se contará con un sistema de indicadores de procesos actualizados	12					1	\$ 0.00	
				Actualización de los procesos institucionales	A diciembre 2023 los procesos institucionales están actualizados	12	25%	25%	25%	25%		\$ 0.00	
				Cumplimiento de las fases del Sistema de Gestión por procesos	A diciembre 2023 estará operativo el Sistema de Gestión por Procesos	12					1	\$ 0.00	
		Propiciar la mejora continua del reglamento de gestión por procesos y manual de gestión de la calidad	Reformas al reglamento de gestión por procesos	Actualización del Reglamento de gestión por Procesos de la ESPAM MFL actualizado	A diciembre 2023 se contará con el Reglamento de Gestión por Procesos de la ESPAM MFL actualizado	12					1	\$ 0.00	Jefatura de Aseguramiento de la Calidad; Dirección de Gestión de la Calidad
		Fortalecer los procesos orientados a la mejora continua institucional	Número de dependencias y procesos evaluados	Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejora institucional	A diciembre 2023 se contará con el 100% de cumplimiento de los planes de mejoras	12	25%	25%	25%	25%		\$ 0.00	
		Fortalecer los procesos orientados a la mejora continua institucional	Número de dependencias y procesos evaluados	Socialización de resultados del proceso anterior		12	100%					\$ 0.00	Dirección de Gestión de la Calidad
				Planificación del proceso	A diciembre 2023 se habrá aplicado la autoevaluación institucional					100%		\$ 0.00	
				Socialización de indicadores de la autoevaluación					100%			\$ 0.00	
				Ejecución de la autoevaluación						100%		\$ 0.00	
Implementar la norma ISO 21001 2018 para la mejora de la estructura organizativa institucional	Porcentaje de implementación de la norma ISO 21001 2018	Realizar una auditoría interna bajo la norma ISO 21001 2018 a Posgrado	A diciembre 2023 se deberán superar los indicadores de la norma ISO 21001 2018	12					100%	\$ 0.00	Dirección de Gestión de la Calidad		
Propiciar la mejora continua del reglamento de gestión por procesos y manual de gestión de la calidad	Mejoras al manual de gestión de la calidad	Actualizar el Manual del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas (SGOE)	A diciembre 2023 se contará con el Manual del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas (SGOE) actualizado	12					1	\$ 0.00	Dirección de Gestión de la Calidad		
Reportar a los organismos	Número de evidencias reportadas a la	Actualizar el Plan de Acción Institucional en la plataforma GIIES	A marzo 2023 se contará con el Plan de acción institucional actualizado en la plataforma GIIES	12	1					\$ 0.00			

		nacionales información y la ejecución de acciones de mejora institucional	numero de evidencias reportadas a la plataforma GIES	Subir evidencias del cumplimiento del Plan de Acción Institucional en la Plataforma GIES	A diciembre 2023 se habrán reportado todas las evidencias del cumplimiento del Plan de Acción Institucional en la plataforma GIES					50%			50%	\$ 0.00	Dirección de Gestión de la Calidad			
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO																		
Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM MFL.	Conceder las facilidades institucionales para que los docentes puedan cursar programas doctorales.	Porcentaje de docentes con grado académico de PhD o doctorado en relación al total de docentes de la institución.	Informe anual de docentes con título de doctorado registrados en SENESCYT	A diciembre de 2023, al menos el 30% de los docentes tienen grado de PhD o doctorado.	12							30%	\$ 0.00	Dirección de Talento Humano			
	Incrementar el personal académico titular de la ESPAM MFL, garantizando el desarrollo de las funciones sustantivas a largo plazo	Colaborar en las fases del Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el ingreso del Personal Académico Titular	Porcentaje de docentes titulares de la institución	Resoluciones del Honorable Consejo Politécnico y expediente de actividades realizadas. Nombres y/o acciones de personal	A diciembre de 2023, se nombrarán anualmente 5 docentes titulares en la institución bajo Concurso Público de Merecimientos y Oposición para alcanzar al menos el 54% en el indicador de titularidad	12								54%	\$ 289,502.70	Honorable Consejo Politécnico, Rectorado, Vicerrectorado Académico e Investigación, Secretaría General, Dirección de Talento Humano		
Objetivo estratégico 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Contribuir a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes politécnicos	Gestionar la atención de profesionales en servicio médico, odontológico, Psicólogo/a Clínico/a para brindar atención continua durante las jornadas estudiantiles	Suscripción de contratos con profesionales en cada una de las ramas médicas para la atención continua durante la jornada estudiantil	Contratos suscritos	Contratar hasta diciembre del 2023 profesionales de la salud	3	1							\$ 43,068.80	Rectorado Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar Dirección de Talento Humano Dirección Financiera			
	Implementar el plan anual de capacitaciones del personal administrativo	Porcentaje de implementación del plan anual de capacitaciones del personal administrativo	Convocatoria, registro de asistencia	Realizar 3 capacitaciones al personal administrativo	12									100%	\$ 3,200.00	Dirección de Talento Humano		
	Evaluar periódicamente el desempeño del personal administrativo de la institución	Porcentaje de evaluación de desempeño del personal administrativo	Resultados de evaluación	Durante cada año se realiza evaluación de desempeño al 100% del personal administrativo de la institución	12									100%	\$ 0.00	Dirección de Talento Humano, Dirección de Posgrado y Formación Continua		
	Brindar un sistema de seguridad a las instalaciones de la Universidad para salvaguardar sus bienes materiales y capital humano.	Personal asegurado.	Realizar el debido proceso para la contratación del servicio(Realizar términos de referencia, pedir cotizaciones, enviar el respectivo requerimiento al departamento pertinente).	Contratar compañía de seguridad.	9										1	\$ 199,800.00	Dirección de Talento Humano Rectorado Dirección Financiera	
	Gestionar la contratación de un seguro de fidelidad al personal de la ESPAM MFL	Personal asegurado.	Analizar el servicio y las políticas que brinda la empresa	Contratar el seguro de fidelidad.	12										1	\$ 10,000.00	Dirección de Talento Humano Rectorado Dirección Financiera	
	Realizar la gestión de Jubilación del personal empleados, trabajadores y docente de la ESPAM MFL.	Pago de compensación por jubilación al personal Docente, Administrativo y Trabajadores de la ESPAM MFL.	Solicitud de jubilación del personal empleados, trabajadores y docentes de la ESPAM MFL, certificación presupuestaria, informe de jubilación.	Ejecutar el 100% de las solicitudes realizadas.	12									20%	40%	40%	\$ 284,208.96	Dirección de Talento Humano Rectorado Dirección Financiera
	Gestionar las compras de renuncias con indemnización del personal administrativo, trabajadores y docentes de la ESPAM MFL.	Pago por compensación por compra de renuncia al personal Docente, Administrativo y Trabajadores de la ESPAM MFL.	Solicitud de venta de renuncia con indemnización del personal empleados, trabajadores y docentes de la ESPAM MFL, certificación presupuestaria, informe de venta de renuncia.	Ejecutar al 100% de las solicitudes de ventas de renuncias	9									50%	50%		\$ 82,184.60	Dirección de Talento Humano Rectorado Dirección Financiera
	Gestionar la compra de equipos de oficinas.	Realizar por lo menos una compra al año.	Enviar la necesidad de compra de equipos al departamento pertinente.	Proveer de equipos tecnológicos al departamento de Talento Humano para facilitar el desarrollo de las actividades (4 Scanner, 1 impresora, 2 computadoras).	9										100%		\$ 5,772.88	Dirección de Talento Humano Rectorado Dirección Financiera
	Contratar docentes tiempo completo con Doctorado	Al 100% de los doctores asignarles carga horaria de tiempo completo	Sugerir a cada Dirección de carrera, se revise y asigne a cada docente con doctorado carga horaria completa	100% de doctores cuentan con asignación de carga horaria a tiempo completo	9						100%				100%	\$ 62,541.54	Dirección de Talento Humano Rectorado Vicerrectorado Académico Coordinación Académica Dirección Financiera	
	Establecer planes de capacitación a técnicos y docentes en unidades de producción y laboratorio	El 100% de los técnicos docentes capacitados de acuerdo a la exigencias vigentes	Plan de capacitación actualizado	Realizar 2 capacitaciones durante el período	9									50%	50%	\$ 15,000.00	Dirección de Talento Humano Rectorado Vicerrectorado Académico Coordinación Académica Dirección Financiera	

Objetivo estratégico 4.- Fortalecer las capacidades institucionales.

Administrar eficientemente el Talento Humano para contribuir al logro de los fines institucionales

Gestionar compra de equipos para los guardias de seguridad de la Institución	Proover de equipos que faciliten el desempeño de los guardias de seguridad de la Institución	Enviar necesidad pertinente	Hasta el tercer trimestre del año se realiza la adquisición de radios portátiles, bitácoras y toletes	9				100%		\$ 7,000.00	Dirección de Talento Humano Dirección Financiera
Gestionar compra de uniformes para los guardias de seguridad	Uniformes adquiridos	Enviar necesidad pertinente	Proover de uniformes a los guardias de seguridad	9				100%		\$ 1,680.00	Dirección de Talento Humano Dirección Financiera
Realizar concursos de méritos y oposición para el personal administrativo	Acciones de personal	Informes del concurso de mérito y oposición	Llenar 6 vacantes disponibles	9				100%		\$ 60,000.00	Dirección de Talento Humano Dirección Financiera
Actualización del plan de emergencias de la ESPAM MFL	Documento debidamente firmado, revisado y aprobado.	Socialización del plan de emergencia a todo el personal docente, administrativo y trabajadores de institución.	Hasta el tercer trimestre del año se socializa el Plan de emergencia institucional.	9		50%		50%		\$ 0.00	Dirección de Talento Humano y Analista USSO.
Realizar simulacros de desastres naturales, e inundaciones y de incendios.	Brigadistas y colaboradores en general, debidamente capacitados y preparados para actuar antes, durante y después de una emergencia.	Capacitaciones al personal sobre primeros auxilios, evacuación y rescate, incendios.	Personal que conforma las brigadas capacitado al 100%.	9		50%		50%		\$ 2,000.00	Dirección de Talento Humano, Médico ocupacional y Analista USSO.
Adquirir equipos de protección personal para su dotación a los colaboradores que realizan actividades en las cuales su uso está establecido como obligatorio.	Contar con los equipos de protección personal que permitan disminuir los factores de riesgo que no han podido ser controlados en la fuente o en el medio.	Proceso de Adquisición de equipos de protección personal finalizado.	Dotar al 100% del personal que realiza actividades en las cuales el uso de equipos de protección está establecido como obligatorio.	12				50%	50%	\$ 20,000.00	Dirección de Talento Humano y Analista USSO.
Actualizar la documentación, programas e instructivos obligatorios.	Documentación revisada y aprobada	Programa de prevención de consumo de alcohol y drogas, programa de riesgo psicosocial, programa de salud sexual y reproductiva, programa de prevención y control de VIH/SIDA-ITS, y programa de lactancia materna, alimentación complementaria y alimentación sana.	Contar con los 5 documentos obligatorios, debidamente estandarizados para la integración e implementación del SGSST.	3	5					\$ 0.00	Dirección de Talento Humano, Médico ocupacional y Analista USSO.
Realizar inspecciones en las diferentes áreas de la institución para fortalecer la seguridad y salud ocupacional	Inspecciones programadas de seguridad y salud ocupacional.	Organizar inspecciones a las diferentes áreas de la institución	Realizar una inspección mensual en las diferentes áreas de la institución.	12	1	1		1	1	\$ 0.00	Dirección de Talento Humano, Médico ocupacional y Analista USSO.
Identificación de riesgos.	Matriz general de riesgos que permita identificar, medir, evaluar y controlar riesgos existentes o los que se pudieran generar.	Matriz de identificación de riesgos.	Matriz general de riesgos revisada y aprobada.	3	1					\$ 0.00	Dirección de Talento Humano y Analista USSO.
Medición de riesgos.	Porcentaje de implementación de la Matriz de evaluación de riesgo.	Medidas preventivas y correctivas.	Implementación de medidas preventivas y correctivas recomendadas.	12	25%	25%		25%	25%	\$ 5,000.00	Dirección de Talento Humano y Analista USSO.
Chequeos médicos ocupacionales.	Fichas médicas de cada uno de los trabajadores.	Citas médicas, exámenes médicos, matrices.	Levantamiento de fichas médicas al 100% de la población.	12	25%	25%		25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Talento Humano y Médico Ocupacional
Sensibilizar al los colaboradores en temas de prevención y promover una cultura preventiva en salud.	Charlas, capacitaciones, chequeos médicos y talleres	Desarrollar 5 programas obligatorios: Programa de prevención de consumo de alcohol y drogas, programa de riesgo psicosocial, programa de salud sexual y reproductiva, programa de prevención y control de VIH/SIDA-ITS, y programa de lactancia materna, alimentación complementaria y alimentación sana.	Implementación del 100% de programas obligatorios.	12	25%	25%		25%	25%	\$ 1,000.00	Dirección de Talento Humano, Médico ocupacional y Analista USSO.
Determinar los equipos y las instalaciones de primeros auxilios y emergencia contra incendios.	Equipos instalados en cada área de trabajo.	Check list de botiquines, extintores y equipos. Charlas sobre el uso y manejo de estos equipos	Adquirir botiquines, extintores y equipos contra incendio.	3				100%		\$ 5,000.00	Dirección de Talento Humano y Analista USSO.

		Controlar y vigilar la incidencia y prevalencia de la enfermedad respiratoria producida por el COVID-19.	Informe de N° de casos de COVID-19 detectados y tratados	Chequeos médicos, exámenes médicos y capacitaciones sobre medidas de bioseguridad.	Brindar atención oportuna al 100% de casos de COVID detectado.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Talento Humano y Médico Ocupacional		
		Prevenir, detectar y tratar a tiempo enfermedades no transmisibles en la población de riesgo (HTA y DM)	Matrices de pacientes crónicos.	Chequeos médicos, exámenes médicos, charlas preventivas, actividades promocionales.	Brindar atención oportuna al 100% de casos detectados.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Talento Humano y Médico Ocupacional		
SECRETARIA GENERAL														
Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Incrementar el personal académico titular de la ESPAM MFL, garantizando el desarrollo de las funciones sustantivas a largo plazo.	Colaborar en las fases del Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el ingreso del Personal Académico Titular.	Número de docentes titulares de la institución.	Coordinar el desarrollo de concursos de merecimiento y oposición para incrementar la titularidad de los docentes de la institución	A diciembre de 2023, se nombrarán 5 docentes titulares en la institución bajo Concurso Público de Merecimientos y Oposición	12				5	\$ 0.00	Honorable Consejo Politécnico, Vicerrectorado Académico e Investigación, Secretaría General, Dirección de Talento Humano		
		Coordinar acciones que formenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Tasa de titulación de grado	Convocatorias para el ingreso a la Unidad de Titulación en el año 2023 /Informe anual de titulados.		A diciembre de 2023 se elaborarán y se publicarán las convocatorias para el ingreso a la Unidad de Titulación de Acuerdo al Reglamento respectivo.	12		1	1			\$ 0.00	Secretaría General
						A diciembre de 2023 se recepcará la documentación Habilitante para el ingreso a la UT en los plazos establecidos	12		1	1		\$ 0.00	Secretaría General	
						A diciembre de 2023 se coordinará con las direcciones de carrera las sustentaciones de tesis de los egresados	12		1	1		\$ 0.00	Secretaría General	
						A diciembre de 2023 se elaborarán y se registrará el 100% de los títulos de grado y posgrado ante el órgano pertinente dentro de los plazos establecidos	12		50%	25%	25%	\$ 3,500.00	Secretaría General	
						(Número de titulados de grado/tamaño de cohorte de grado)*100	12				39%	\$ 0.00	Secretaría General	
						Tasa de titulación de posgrado	(Número de titulados de posgrado/tamaño de cohorte de posgrado)*100	12				34.38%	\$ 0.00	Secretaría General
						Porcentaje de estudiantes que ingresan a la institución	(Número de estudiantes promovidos anualmente a las carreras de la ESPAM MFL/Número de estudiantes matriculados anualmente)*100	12				79,11%	\$ 0.00	Secretaría General
		Promover la movilidad del personal académico y estudiantil, a través de alianzas estratégicas.	Número de convenios y/o cartas de intención de cooperación con organizaciones o IES nacionales e internacionales que incluyan cláusulas que promuevan la movilidad del personal académico y estudiantil	Convenios suscritos	Número de convenios suscritos que incluyan cláusulas la movilidad del personal académico y estudiantil	A diciembre de 2023, se suscribirán al menos 1 convenio o 2 cartas de intención anualmente	12			1		\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, Secretaría General	
					Coordinar con el Responsable de UCNI la elaboración de convenios con instituciones nacionales e internacionales.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, Secretaría General		
Elaboración de proyectos para renovación de convenios vencidos	12					50%	50%		\$ 0.00	Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, Secretaría General				

Objetivo estratégico 4.- Fortalecer las capacidades institucionales.	Fortalecer la gestión de archivos documentales bajo criterios de eficiencia, celeridad y oportunidad	Desarrollar un sistema de gestión documental que garantice la disponibilidad de información veraz y oportuna	% de implementación del sistema	Elaboración en conjunto con la Unidad de Tecnología de la institución los términos de referencia y requerimientos para los módulos del sistema informático de gestión documental	A diciembre del 2023 tener al menos 2 módulos del sistema informático de gestión documental implementados	12					2	\$ 20,000.00	Unidad de Documentación y Archivo / Unidad de Tecnología	
		Digitalizar la documentación de respaldo a la gestión institucional y su archivo	% de documentación del archivo central digitalizado	Presentar y ejecutar el Proyecto de digitalización de los archivos del archivo central	A diciembre del 2023 tener digitalizado al menos el 30% de la información del archivo central,	12					30%		\$ 2,000.00	Unidad Documentación y Archivo,
		Gestionar la adecuación de la infraestructura para el archivo histórico de la ESPAM MFL	% de infraestructura adecuada e implementada	Gestionar a través de las instancias correspondientes la adecuación y equipamiento para el Archivo Histórico	A diciembre del 2023 se ha logrado adecuar al menos el 20% de las instalaciones para el archivo histórico	12					20%		\$ 50,000.00	Unidad de Archivo / Dirección de Secretaría General/ Dirección financiera
		Promover la adecuación de la infraestructura física e institucional para la gestión, conservación y restauración de los archivos en el archivo central	% de infraestructura adecuada e implementada	Gestionar a través de las instancias correspondientes la adquisición de mobiliario, equipos y materiales para la Unidad de Archivo	A diciembre 2023 se ha logrado adecuar al menos el 50% del espacio físico destinado para el área de archivo.	12					50.00%		\$ 6,000.00	Unidad de Archivo / Dirección de Secretaría General/ Dirección financiera
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA														
Objetivo estratégico 4.- Fortalecer las capacidades institucionales	Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Fortalecer el sistema de control interno para la correcta adquisición y administración de bienes y servicios de la institución	Estudio del uso de recursos institucionales en la ejecución del Plan Anual de Contratación	Fortalecer el sistema de control interno para la correcta adquisición y administración de bienes y servicios de la institución con la correcta aplicación de la normativa interna para soporte de procesos, con la debida coordinación para que los procesos se encuentren dentro de la normativa legal vigente de la materia	Durante el mes de enero de cada año se elabora el estudio de uso de recursos institucionales en la ejecución del PAC del periodo anterior	3	100%					\$ 0.00	Dirección de Planificación	
			Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación		90% de cumplimiento anual en la ejecución del PAC	3	100%						\$ 0.00	Dirección de Planificación
	Desarrollar plan de expansión y mantenimiento de la infraestructura física institucional	Ampliar y adecuar la infraestructura física a las necesidades institucionales	Porcentaje de ampliación y adecuación de la infraestructura física		Anualmente se incrementa o mejora en 1% la infraestructura institucional mediante ampliación o adecuación de las instalaciones	12	25%	25%	25%	25%			\$ 0.00	Dirección de Planificación
		Equipar los laboratorios y talleres institucionales	Porcentaje de ejecución de los planes de equipamiento de laboratorios y talleres		Hasta el año 2026 se cumple el 100% en la ejecución de los planes de equipamiento de laboratorios y talleres	12	25%	25%	25%	25%			\$ 0.00	Dirección Financiera
		Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física existente	Porcentaje de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutadas		80% en la atención de requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo anual	12	25%	25%	25%	25%			\$ 0.00	Unidad de Mantenimiento
			Porcentaje de satisfacción de la comunidad politécnica sobre limpieza del campus y mantenimiento preventivo y correctivo institucional		Hasta el año 2026 el 80% de la comunidad politécnica muestra su satisfacción sobre la efectividad en actividades de limpieza y mantenimiento.	12	25%	25%	25%	25%			\$ 0.00	Dirección de Planificación
	Introducir innovaciones en los procesos a través de la implementación de normas de calidad para la mejora de la estructura organizativa institucional	Propiciar la mejora continua del reglamento de gestión por procesos y manual de gestión de la calidad	Reformas al reglamento de gestión por procesos	implementación de normas de calidad para la mejora de la estructura organizativa institucional, mediante la correcta aplicación de normativas.	Durante cada año se analiza la necesidad de reformas al reglamento de gestión por procesos	12	25%	25%	25%	25%			\$ 0.00	Dirección de Gestión de la Calidad
UNIDAD DE TECNOLOGIA														
Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Estructurar la normativa interna y los procesos institucionales pertinentes a la realidad de la ESPAM MFL, de acuerdo al marco legal vigente.	Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma de Micrositios de carreras de grado y programas de posgrado, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL	Elaborar planificación, solicitar información para actualizar los micrositios, atender los requerimientos de generación de nuevos micrositios	A diciembre del año 2023, se actualizarán dos veces la información académica de los micrositios de las carreras de grado y programas de posgrado de la ESPAM MFL	12			1			\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Unidad de Comunicación, Unidad de Tecnología, Dirección de Posgrado y Educación Continua, Direcciones de Carreras	

Objetivo estratégico 4.- Fortalecer las capacidades institucionales.	Implementar plan informático estratégico de Tecnología	Mejorar y potenciar la infraestructura y equipamiento tecnológico y eléctrico institucional.	Adquisición de plantas eléctricas para garantizar el fluido eléctrico en el campus politécnico	Plantas eléctrica adquirida	Durante el 2023, se iniciará la adquisición de una planta eléctrica para el campus politécnico	12					100%	\$ 85,000.00	Unidad de Tecnología	
			Porcentaje de renovación y adquisición de infraestructura tecnológica	Realizar levantamiento de necesidades, elaborar TDR, Fichas de equipos, presupuesto referencial para el proceso de compras de infraestructura tecnológica	A diciembre de año 2023, se ejecuta el proceso de renovación y adquisición del 40% de la infraestructura tecnológica	12					40%	\$ 25,000.00	Unidad de Tecnología	
			Porcentaje de actualización de software	Realizar levantamiento de necesidades, elaborar TDR, Fichas de Tecnicas, presupuesto referencial entre otros documentos indispensables para el proceso de contratación de licencias de sistemas operativos, aplicaciones de oficinas, antivirus, gestor de base de datos, licencias para aplicación de desarrollo, licencias para servidores (CEDIA y Campus); DNS	A diciembre de año 2023, se ejecutará el 100% de actualizaciones de software institucionales	12	25%	25%	25%	25%		\$ 50,000.00	Unidad de Tecnología	
			Porcentaje de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica	Planificación de mantenimientos; informes de ejecución; solicitudes de mantenimientos correctivos	A diciembre de 2023, se ejecutará en un 100% la atención de mantenimiento preventivo y correctivo	12	25%	25%	25%	25%		\$ 8,100.00	Unidad de Tecnología	
			Porcentaje de conectividad de internet	Realizar el trámite correspondiente para la contratación de internet de 600 megas con opción a incrementar para cubrir necesidades en el campus politécnico y oficinas centrales, segmentado	A partir del año 2023, se incrementa en 600 megas el ancho de banda en el campus politécnico	12			100%			\$ 77,380.80	Unidad de Tecnología	
			Desarrollar e implementar sistemas informáticos que den soporte a los requerimientos de las dependencias institucionales.	Porcentaje de ejecución del plan de desarrollo e implementación de sistemas informáticos	Elaboración y ejecución del plan de desarrollo de software en atención a requerimientos y prioridades.	A diciembre de 2023, se ejecuta el 40% del plan de desarrollo e implementación de sistemas informáticos	12				40%		\$ 24,600.00	Unidad de Tecnología
			Fortalecer la integridad de la información y los datos institucionales aplicando campañas de ciberseguridad	Capacitaciones sobre ciberseguridad dictadas al personal de la institución	Cronograma de capacitación dirigida a estudiantes, docentes y personal administrativo, material para brindar capacitación e informe final de capacitación efectuada	A diciembre del año 2023, se brinda al menos una capacitación al personal sobre ciberseguridad	12			1			\$ 0.00	Unidad de Tecnología
	Introducir innovaciones en los procesos a través de la implementación de normas de calidad para la mejora de la estructura organizativa institucional	Sistematizar los procesos de gestión académica mediante la estandarización de dichos procesos	Porcentaje de procesos sistematizados	Informe de procesos de gestión académica sistematizados,	A diciembre del año 2023, se sistematiza el 40% de los procesos levantados	12				40%	\$ 0.00	Dirección de Gestión de la Calidad, Unidad de Tecnología		
	Fortalecer la gestión de archivos documentales bajo criterios de eficiencia, celeridad y oportunidad	Desarrollar un sistema de gestión documental que garantice la disponibilidad de información veraz y oportuna	Porcentaje de desarrollo de sistema de gestión documental	Informe de desarrollo del sistema de gestión documental	A diciembre del año 2023, se ha desarrollado el 50% del sistema de gestión documental	12				50%	\$ 0.00	Unidad de Tecnología		
	CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS													
	Estructurar la normativa interna y los procesos institucionales pertinentes a la realidad de la ESPAM MFL, de acuerdo al marco legal vigente.	Realizar la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de las normativas internas, enmarcadas en el subsistema formación.	Número de normativas socializadas e implementadas, enmarcadas en el subsistema formación, que han sido reformadas y actualizadas, conforme a la normativa del sistema de educación superior	Campañas de difusión interna con docentes y estudiantes sobre normativas de la función docente vigentes	A partir de enero de 2023, cada año; se realizará la socialización e implementación de las normativas internas, que han sido reformadas y actualizadas, conforme a la normativa del sistema de educación superior.	12		1		1		\$ 0.00	Coordinación General Académica, Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Año	
	Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM MFL.	Facilitar el acceso a estudiantes de grado y posgrado a cursos de educación continua para perfeccionar su formación profesional.	Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica	Jornada de Actualización y formación continua	A partir de enero de 2023, cada año, se incluirá en el Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica, eventos de educación continua: académicos, de investigación y vinculación con la sociedad, dirigidos a estudiantes de grado y posgrado para el perfeccionamiento de su formación profesional.	12	50%		50%			\$ 1,000.00	Dirección de formación continua y posgrado Coordinación General Académica, Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Año	

Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica; y plan de mejoramiento académico en caso de ser necesario.	Seguimiento periódico a estudiantes con registro de bajo rendimiento, estudiantes de segunda y tercera matrícula. Jornadas de acompañamiento a los estudiantes al inicio de cada semestre académico. Entrega mensual de informes de tutorías académicas. Entrega de las evidencias de la aplicación del plan de mejoramiento académico.	Desde enero de 2023 a diciembre de 2023, se cumplirá con los procedimientos aprobados y vigentes para tutoría académica y/o plan de mejoramiento académico, garantizando la integración de los estudiantes que la requieran.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Año
			Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	Seguimiento periódico a estudiantes con registro de NEE. Jornadas de acompañamiento a los estudiantes cuando se reciban los listados de Vicerrectorado de Bienestar. Entrega de evidencias de acompañamiento al final de semestre	Desde enero de 2023 a diciembre de 2023, se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables.	12		50%		50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Año
			Porcentaje de estudiantes del grupo de alto rendimiento en el programa de ayudantía de cátedra.	Incentivo de la participación de los estudiantes del grupo de alto rendimiento en el programa de ayudantía de cátedra. Informe de participación en actividades de ayudantías de cátedra	25% de estudiantes del grupo de alto rendimiento deberán estar involucrados en ayudantía de cátedra.	12		50%		50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera, delegado de becarios y docente responsable de la cátedra solicitante.
Objetivo estratégico 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	EL 100% de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Total de presupuesto asignado es ejecutado en las actividades de investigación científica y/o tecnológica.	100% en la ejecución de recursos económicos asignados a actividades de investigación	12			50%	50%	\$ 4,500.00	Dirección de Carrera Grupos de Investigación
		Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	Asignación de carga horaria a docentes con actividades de investigación	Anualmente, 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12	50%		50%		\$ 0.00	Dirección de Carrera Grupos de Investigación
	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país		Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	Asignación tareas y/o actividades investigativas a estudiantes participantes en proyectos de investigación	Anualmente se alcanza una participación del 2% de estudiantes de grado en actividades de investigación	12				2%	\$ 0.00	Direcciones de carrera Grupos de Investigación
		Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de Informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Presentación de informes de seguimiento de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Anualmente se realiza el seguimiento al 100% de las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Direcciones de carrera Grupos de Investigación
			Porcentaje de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica en ejecución, valorados en aspectos bioéticos	Proyectos de investigación evaluados mediante ficha técnica por la comisión de bioética	Anualmente, 100% de programas y/o proyectos de investigación en ejecución, valorados en aspectos bioéticos	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Direcciones de carrera Grupos de Investigación Docente de la carrera
	Fomentar la producción académica científica, la publicación de artículos en revistas indexadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	1 libros y/o capítulos de libros publicados en la carrera	Anualmente, a nivel de carrera se publicarán 1 libros y/o capítulos de libros	12				1	\$ 1,500.00	Direcciones de carrera Grupos de Investigación Docente de la carrera
		Publicar artículos en revistas indexadas	Número de artículos publicados en revistas indexadas	13 artículos publicados en revistas indexadas	Publicación anual de 13 artículos en revistas indexadas en la carrera	12				13	\$ 5,000.00	Direcciones de carrera Grupos de Investigación Docente de la carrera
Planificar la vinculación acorde al PEDI, que garantice eficiencia en la transferencia de los avances tecnológicos	Organizar equipos multidisciplinarios de trabajo integrados por la colectividad politécnica y beneficiarios, en programas y/o proyectos de vinculación, en búsqueda del levantamiento de línea base y resultados de proyectos de investigación que tributen con soluciones a la problemática de la comunidad.	Equipos multidisciplinarios involucrados en programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	Desarrollo de proyecto de vinculación en el ámbito empresarial.	A diciembre 2023 desarrollar 1 proyecto de vinculación	12				1	\$ 3,000.00	Dirección de Carrera y Delegación Operativa de Vinculación	

	<p>Coordinar la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento de actividades de vinculación</p>	<p>Convenios suscritos que propendan al fortalecimiento de la vinculación con la comunidad</p>	<p>Firma de convenio con organizaciones sociales públicas y privadas.</p>	<p>A diciembre 2023 firmar 1 convenio con organizaciones públicas y privadas</p>	<p>12</p>				<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera, Delegación Operativa de Vinculación y Delegación de Prácticas Preprofesionales</p>
--	---	--	---	--	-----------	--	--	--	----------	----------------	---

Objetivo estratégico 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos de vinculación garantizando la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles	Gestionar la asignación de los recursos institucionales para la ejecución de los programas y/o proyectos de vinculación	Ejecución del presupuesto asignado a programas/proyectos de vinculación	Cumplimiento del presupuesto asignado y devengado de proyectos y programas de vinculación	A diciembre 2023 cumplir el 100% del presupuesto asignado	12				100%	\$ 6,000.00	Dirección de Carrera, Delegación operativa de Vinculación y Directores de Proyectos de Vinculación.	
		Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	Ejecución de cursos de capacitación en temas acordes a las necesidades del sector	Durante el año 2023 ejecutar 1 curso de capacitación	12			1		\$ 500.00	Dirección de Carrera y Delegación Operativa de Vinculación	
		Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación	Realización de proyectos de vinculación para la transferencia de resultados de investigación	A diciembre de 2023 realizar capacitaciones de transferencia de conocimiento de 3 proyectos de vinculación	12		50%		50%		\$ 500.00	Delegación Operativa de Vinculación y Directores de proyectos de Vinculación
	Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Presentar resultados de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad producto del levantamiento de línea base y transferencia de resultados de proyectos de investigación	Informes de seguimiento a proyectos de vinculación	Ejecución de los proyectos de vinculación acorde al cronograma definido en la planificación.	A diciembre 2023 presentar la ejecución de 6 proyectos de vinculación	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Director/a de proyecto de vinculación	
			Informe de medición de impacto de programas y/o proyectos de vinculación	Verificación de indicadores de impacto de programas de proyectos de vinculación	A diciembre 2023 verificar informe de los indicadores de impacto de 1 proyecto de vinculación..	12				1		\$ 0.00	Director/a de proyecto de vinculación
	Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional	Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados	Aplicación de encuestas de satisfacción de los egresados de la carrera.	Aplicar la encuesta de satisfacción al 100% de egresados según las cohortes del año 2023	12				1		\$ 0.00	Delegación de Seguimiento a Graduados
					Socializar el informe de satisfacción, hasta diciembre 2023	12				1		\$ 0.00	Delegación de Seguimiento a Graduados
		Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de empleabilidad a graduados	Aplicación de encuestas de empleabilidad a los graduados de la carrera	Aplicar la encuesta de empleabilidad, al menos al 70% de graduados, hasta diciembre de 2023.	12				1		\$ 0.00	Delegación de Seguimiento a Graduados, Coordinador/a Académica, Coordinadores de año y docentes de la carrera.
					Socializar el informe de empleabilidad hasta diciembre de 2023	12				1		\$ 0.00	Delegación de Seguimiento a Graduados, Coordinador/a Académica, Coordinadores de año y docentes de la carrera.
	Objetivo estratégico 4.- Fortalecer las capacidades institucionales.	Fortalecer el proceso de planificación para el desarrollo institucional	Desarrollar una estructura efectiva de seguimiento y evaluación de la planificación institucional	Porcentaje de cumplimiento del POA	Seguimiento y verificación del POA	En el año se ejecuta al menos el 95% de los objetivos operativos planificados	12		45%		50%	\$ 0.00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera
Desarrollar plan de expansión y mantenimiento de la infraestructura física de la carrera.		Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física existente	Porcentaje de satisfacción de estudiantes, docentes y administrativos de la carrera sobre limpieza del campus y mantenimiento preventivo y correctivo institucional	Encuestas de satisfacción a estudiantes, docentes y personal DOCENTE administrativo	El 85% de estudiantes, docentes y personal administrativo muestra su satisfacción sobre la efectividad en actividades de limpieza y mantenimiento.	12		35%		50%	\$ 0.00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera	
Fortalecer la gestión de archivos documentales bajo criterios de eficiencia, celeridad y oportunidad		Digitalizar la documentación de respaldo a la gestión de la carrera y su archivo	Porcentaje de digitalización de archivos	Realizar la digitalización de los documentos de la carrera de las funciones sustantivas.	Digitalizar el 40% de la documentación de archivo de la carrera	12		20%		20%	\$ 0.00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera	
Administrar eficientemente el Talento Humano para contribuir al logro de los fines institucionales		Verificar el cumplimiento del plan anual de capacitaciones del personal docente.	Porcentaje de implementación del plan anual de capacitaciones del personal docente.	Seguimiento y verificación del plan de capacitación docente.	Se cumple 100% de capacitaciones impartidas al personal docente.	12		50%		50%	\$ 0.00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera	

	Fortalecer la imagen institucional interna y externa mediante una comunicación efectiva	Desarrollar campañas comunicacionales en la comunidad politécnica	Porcentaje de campañas comunicacionales para fortalecer la imagen de la carrera.	Campañas comunicacionales por medio de los diferentes medios de difusión.	Cumplimiento del 100% en el desarrollo de al menos una campaña comunicacional semestral durante cada año	12		50%	50%	\$ 0.00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera	
CARRERA INGENIERÍA AGRÍCOLA												
Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación del Plan de Mejoramiento Académico	Al finalizar un periodo académico se informará sobre el cumplimiento de los procedimientos aprobados y vigentes para tutoría académica, garantizando la integración de los estudiantes que la requieran	12		1	1	\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, docentes con carga horaria para esta actividad.	
			Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	Solicitud de evaluación psicológica al VVB. Aplicación de adaptaciones curriculares	A diciembre de 2023, se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables	9	100%		100%	\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, Delegado al Comité de NEE y docentes involucrados.	
			Normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	Socialización de normativa y procesos. Elaboración de informe de tutorías.	A diciembre de 2023, se realizará la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de la normativa y/o procedimientos aplicados para la tutoría de la Unidad de Integración Curricular	9	1		1	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Docentes de la UIC, Tribunales y Tutores.	
			Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de ayudantías de cátedra	Motivación a postulación a ayudantía de cátedra. Socialización del Instructivo y beneficios	A diciembre de 2023, participará al menos un 5% de estudiantes en ayudantías de cátedra en relación al año anterior	12				5%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Académico Delegado a PPP Coordinador Delegado Programa Becarios
			Número de nuevos programas de posgrado aprobados por el CES, vigentes y habilitados para el registro de títulos, que incrementen la oferta académica de la ESPAM MFL.	Aprobación de nuevo programa de posgrado	A diciembre de 2023, se contará con un nuevo programa de posgrado aprobado por el CES	12				1	\$ 0.00	Dirección de Carrera
			Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma de Micrositios de carreras de grado y programas de posgrado, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL.	Al inicio de cada periodo académico se actualizará la información académica del micrositio de la carrera.	12		1		1	\$ 0.00	Dirección de Carrera
Objetivo estratégico 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	Asignación de carga horaria para actividades de investigación cumpliendo con el Instructivo correspondiente	A diciembre de 2023, el 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12		50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico y Grupos de Investigación.	
			Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	Articulación de actividades curriculares y extracurriculares con actividades de investigación. Motivación a postular a ayudantías de investigación y al Programa Semillero de Investigadores. Socialización de normativas y beneficios.	A diciembre de 2023, se alcanza una participación del 5% de estudiantes de grado en actividades de investigación	12				5%	\$ 0.00	Dirección de Carrera y Grupos de Investigación Delegado a PPP
			Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Gestión de recursos para adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, mantenimiento de maquinaria y equipos, adquisición de insumos y herramientas para las UDIV	A diciembre de 2023 se adquiere maquinaria e implementos agrícolas, realizar mantenimiento a maquinaria y equipos y adquirir insumos y herramientas para aprovechamiento de las UDIV en la ejecución de programas/proyectos de investigación científica y/o tecnológica	12				100%	\$ 20,000.00	Dirección de Carrera y Responsables de las UDIV.

	Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indizadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	Planificación de escritura de libro o capítulo del libro. Informes de avance.	A diciembre de 2023 publicar un libro	12				1	\$ 3,000.00	Grupos de Investigación.	
		Publicar artículos en revistas indizadas	Número de artículos publicados en revistas indizadas	Planificación de escritura. Informes de avance.	A diciembre de 2023 publicar 14 artículos en revistas indizadas	12				14	\$ 15,000.00	Grupos de Investigación, Docentes.	
Objetivo estratégico 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	Organización de cursos de capacitación	A diciembre de 2023, realizar una capacitación en transferencia de tecnología	12				1	\$ 2,000.00	Directores de proyecto y Delegado a Vinculación.	
	Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Presentar resultados de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad producto del levantamiento de línea base y transferencia de resultados de proyectos de investigación	Informes de seguimiento a proyectos de vinculación	Realización del II Simposio ecuatoriano del maíz como presentación de resultados de proyecto de vinculación con la sociedad	A diciembre de 2023, realizar un evento de presentación de resultados de proyecto de vinculación con la sociedad	12				1	\$ 10,000.00	Director de proyecto y Delegado a Vinculación.	
	Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional	Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados	Emisión de informes.	Aplicar el cuestionario de satisfacción al 100% de egresados en cada proceso de graduación	12			30%	30%	40%	\$ 0.00	Delegado a Seguimiento a Graduados.
		Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de empleabilidad a graduados	Aplicación de encuesta de empleabilidad y emisión de informes	A diciembre de 2023, realizar encuesta de empleabilidad al 75% de graduados	12%					75%	\$ 0.00	Delegado a Seguimiento a Graduados.
Objetivo estratégico 4.- Fortalecer las capacidades institucionales.	Proyectar nacional e internacionalmente a la institución a través de mecanismos de cooperación interinstitucional	Elaborar e implementar un plan estratégico para la internacionalización integral de la institución	Porcentaje de ejecución de convenios interinstitucionales nacionales e internacionales	Elaborar listado de convenios/cartas de intención vigentes. Gestión de actividades con instituciones o empresas con las cuales se mantiene convenio. Elaboración de informes.	Al menos el 50% de los convenios/cartas de intención gestionados desde la carrera, se encuentran en ejecución y obtienen resultados.	12				50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Delegado a PPP y Directores de proyectos.	

CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL

Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil acorde al	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en la carrera de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	1. Aplicación del plan de tutorías académicas en la carrera de Ingeniería Ambiental.	Plan de Tutorías Académicas aplicado durante el año 2023, según la carga horaria establecida.	12	50%		50%		\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinación académica de carrera, Coordinadores de Año y docentes implicados		
						Contratación de 3 docentes con dedicación a tiempo completo.	12	50%		50%		\$ 146,518.56	Dirección de carrera, Dirección de Talento Humano.	
						1. Aplicación de la Guía de Adaptaciones curricular para estudiantes con discapacidades o capacidades diferentes.	Guía de Adaptaciones curricular para estudiantes con discapacidades o capacidades diferentes y el Plan de Acompañamiento, aplicados en el año 2023 a estudiantes con necesidades educativas especiales que lo necesitan.	12	50%		50%		\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico de carrera, Coordinadores de año, docentes implicados
						2. Aplicación del Plan de mejoramiento académico para estudiantes con bajo rendimiento.	Aplicación de estrategias de mejoramiento académico cuando más del 20% del curso tengan notas inferiores a 5 puntos, a partir del segundo logro de aprendizaje.	12	50%		50%		\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico de carrera, Coordinadores de año, docentes implicados

niveleación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Las participaciones estudiantiles, dentro del modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.		Normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	1. Aplicación del Reglamento de Integración Curricular de las carreras de grado de la ESPAM MFL.	Reglamento de Integración Curricular de las carreras de grado de la ESPAM MFL, aplicado en el año 2023, cumpliendo la normativa y/o procedimientos aplicados para la tutoría de los procesos de titulación de grado	12	50%		50%		\$ 0.00	Dirección de Carrera, Presidentes de tribunales, tutores de trabajo de titulación, Docente Responsable de la Unidad de Integración Curricular I y II.
			Número de nuevas carreras de grado aprobadas por el CES, vigentes y habilitadas para el registro de títulos, que incrementen la oferta académica de la ESPAM MFL.	1. Elaboración del proyecto de nueva carrera, acorde a la normativa del Sistema de Educación Superior	A diciembre de 2023, se tiene aprobado el proyecto nueva carrera tecnología superior por el CES.	12			100%	\$ 1,000.00	Dirección de Carrera, comisión de rediseño de la Carrera.	
			Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma del Micrositios de la carrera, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL	1. Recopilación de información para la actualización del micrositio de la carrera. 2. Envío de información a la Unidad de Tecnología para su respectivo ingreso al micrositio.	Micrositio de la carrera actualizado.	12	1		1	\$ 0.00	Dirección de Carrera, comisión de rediseño.
					1. Propuesta para la elaboración de mecanismos para la difusión de información de los procesos sustantivos de la ESPAM MFL.	Propuesta aprobada por las instancias pertinentes	12			100%	\$ 0.00	Dirección de caarrera, comisión de rediseño.
Objetivo estratégico 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al PEDI, incluyendo normativas, procesos y procedimientos de las actividades de investigación	Socialización del SII en todas las carreras de la ESPAM MFL	1. Socialización del cronograma del SII	Anualmente se realiza la socialización del SII en la carrera de Ingeniería Ambiental	12			100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, y Coordinación General de Investigación	
		Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación	Porcentaje de profesores investigadores que participan en redes de investigación	1. Promover la afiliación a Redes de investigación	3 profesores investigadores de la carrera participan en redes de investigación	12			100%	\$ 0.00	Director de Carrera, coordinador de grupo de investigadores	
	Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	1. Elaboración de un plan económico para las actividades de investigación científica y/o tecnológica	100% en la ejecución de recursos económicos asignados a las actividades de investigación	12			100%	\$ 16,000.00	Dirección de Carrera - Coordinador de Grupo de Investigadores	
	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	1. Asignación de carga horaria para actividades de investigación de acuerdo al Instructivo de Distributivo Docente	Para el 2023 el 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12	50%		50%	\$ 0.00	Direcciones de Carrera, Coordinador de Grupo de Investigación	
				1. Elaboración de un programa de investigación para la convocatoria 2024	Para diciembre de 2023 se presenta el borrador del programa de investigación	12			100%	\$ 0.00	Direcciones de Carrera, Coordinador de Grupo de Investigación	
			Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	1. Fomentar la participación de estudiantes en las actividades de investigación	Para el 2023 se alcanza una participación del 5% de estudiantes de grado en actividades de investigación	12			100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador de Grupo de investigación	
		Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de Informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	1. Recopilación de informes de ejecución de las actividades de investigación	Anualmente se realiza el seguimiento al 100% de las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes	12			100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador de Grupo de Investigación	
		Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	1. Ejecución de actividades del programa y/o proyecto en las UDIV de la carrera.	100% de aprovechamiento de las UDIV en la ejecución de programas/proyectos de investigación científica y/o tecnológica	12			100%	\$ 100,000.00	Direcciones de carrera, Director de programa y/o proyecto, Coordinador de Grupos de Investigación	

			Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	1. Redacción de un libro articulados o capítulo de libro con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Para diciembre del 2023 se redactará un libro o capítulo de libros	12					100%	\$ 2,000.00	Dirección de carrera, Coordinador de Grupo de Investigación
			Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	1. Registro de propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Para diciembre del 2023 se cuenta con al menos, 1 registro de propiedad industrial	12					100%	\$ 1,000.00	Dirección de Carrera, Delegado de Comité de Propiedad Intelectual
			Publicar artículos en revistas indizadas	Número de artículos publicados en revistas indizadas	1. Publicación de artículos publicados en revistas indizadas	Publicación anual de 14 artículos, 10 en revistas indizadas, y 4 en cuartil	12					100%	\$ 10,000.00	Dirección de carrera, Grupo de Investigación, y Docentes Investigadores
Objetivo estratégico 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la zona de influencia con pertinencia y cuyos resultados sean insumo para desarrollar futuras investigaciones	Líneas base que tributen con soluciones a problemas de la zona de influencia y representen insumo para el desarrollo de investigaciones	1. Presentación de programas/proyectos que resuelvan los problemas encontrados en la zona de influencia.	Para abril de 2023 se presenta en la convocatoria de proyectos de vinculación, un programa/proyecto que resuelvan los problemas encontrados en la zona de influencia.	12			100%				\$ 0.00	Dirección de Carrera, Delegado de vinculación, y Directores de proyecto de vinculación
				1. Ejecución del proyecto de vinculación "ALTERNATIVAS SOSTENIBLES PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CANTÓN SUCRE, MANABI"	Para diciembre de 2023 se cuenta con los informes trimestrales del 50% de avance en la ejecución del proyecto.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 4,000.00	Dirección de Carrera, Delegado de vinculación, y Directores de proyecto de vinculación		
				Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación	1. Diseñar proyecto con base en resultados de proyectos de investigación	Para diciembre de 2023 se cuenta con la aprobación de 1 proyecto de vinculación con transferencia de resultados de investigación.	12				100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Delegado de vinculación, y Directores de proyectos de vinculación
				Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	1. Proponer un curso de capacitación para potenciar el desarrollo endógeno	Para el 2023 se desarrolla una propuesta de al menos una capacitación.	12				100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera y Delegado de vinculación
CARRERA MEDICINA VETERINARIA														
Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación del Plan de Mejoramiento Académico Institucional	Se cumplirá con los procedimientos aprobados y vigentes para tutoría académica, garantizando la integración de los estudiantes que la requieran.	9	50%		50%				\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, Docentes
			Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación de la Guía de adaptaciones curriculares	Se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables.	9	50%		50%				\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, Docentes
			Normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	Socialización de normativa y procesos. Elaboración de informe de tutorías.	Se realizará la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de la normativa y/o procedimientos aplicados para la tutoría de los procesos de Integración Curricular	12	1	1	1	1			\$ 0.00	Dirección de Carrera, Docentes de la UIC, Tribunales y Tutores.
			Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de ayudantías de cátedra	Socialización del Instructivo de Ayudantía de Cátedra a estudiantes y docentes de la carrera	A diciembre de 2023, participará al menos un 5% de estudiantes de grado integrados en ayudantías de cátedra, en relación al año anterior	9	50%		50%				\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinador Académico Delegado a PPP Delegado Delegado a Programa Becarios
			Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en programas y/o proyectos institucionales de investigación	Socialización del Instructivo de Ayudantía de Investigación a estudiantes y docentes de la carrera	A diciembre de 2023, participará al menos un 5% de estudiantes de grado integrados en ayudantías de investigación, en relación al año anterior	9	50%		50%				\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinador Académico Delegado a PPP Delegado a Programa Becarios, Coordinador de grupo de investigación

			Número de nuevas carreras de grado aprobadas por el CES, vigentes y habilitadas para el registro de títulos, que incrementen la oferta académica de la ESPAM MFL.	Proyecto de nueva carrera aprobado	Se contará con la aprobación de una nueva carrera de grado	12					100%			\$ 0.00	Dirección de Carrera, Comisión de Diseño, Rediseño de carreras de grado y actualización curricular	
		Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma de Micrositios de carreras de grado y programas de posgrado, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL.	Entrega de información de actividades realizadas en la carrera	Al inicio de cada periodo académico se actualizará la información académica del micrositio de la carrera.	12					1		1	\$ 0.00	Dirección de Carrera	
Objetivo estratégico 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al PEDl, incluyendo normativas, procesos y procedimientos de las actividades de investigación	Socialización del SII en todas las carreras de la ESPAM MFL	Socializar el Sistema de Investigación Institucional	A diciembre de 2023 se ha realizado la socialización del SII a los docentes de la carrera	12							1	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico y Coordinador de Grupo de Investigación.	
		Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación	Porcentaje de profesores investigadores que participan en redes de investigación	Asignación de carga horaria para la participación en redes de investigación cumpliendo con el Instructivo correspondiente	El 10% de docentes investigadores de la carrera participan en redes de investigación	12				50%			50%		\$ 0.00	Dirección de Carrera, docentes con carga horaria en la actividad y Coordinador de Grupo de Investigación.
	Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecución del presupuesto asignado en el desarrollo de las actividades planificadas en los proyectos de investigación	100% en la ejecución de recursos económicos asignados a actividades de investigación	12	25%	25%	25%	25%					\$ 0.00	Dirección de Carrera, docentes con carga horaria en la actividad y Coordinador de Grupo de Investigación.
	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	Asignación de carga horaria para actividades de investigación cumpliendo con el Instructivo vigente	El 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12					50%			50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico y Grupos de Investigación.
			Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	Socialización de normativas de investigación, incentivar a los estudiantes a participar como ayudantes de investigación y Programa Semillero de Investigadores.	A diciembre de 2023 se alcanza una participación del 5% de estudiantes de grado en actividades de investigación	12							100%		\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico, Coordinador de Grupo de Investigación y Delegado a PPP
			Porcentaje de estudiantes de posgrado que participan en actividades de investigación	Socialización de normativas de investigación, incentivar a los estudiantes a participar en actividades de investigación	A diciembre de 2023 se alcanza una participación del 5% de estudiantes de posgrado en actividades de investigación	12								100%		\$ 0.00
		Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de Informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Entrega de informes de seguimiento a la planificación de los proyectos	Se realiza trimestralmente el seguimiento al 100% de las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes	12	25%	25%	25%	25%					\$ 0.00	Coordinador de Grupo de Investigación y Directores de proyectos
		Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Gestión de recursos para adquisición de equipos, insumos y herramientas para las UDIV mediante proyectos de investigación	A diciembre de 2023 se alcanzará el 40% de aprovechamiento de las UDIV en la ejecución de programas/proyectos de investigación científica y/o tecnológica	12	25%	25%	25%	25%					\$ 0.00	Dirección de Carrera, Responsables de las UDIV, Coordinador de Grupo de Investigación y Directores de proyectos
		Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indizadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	Entrega de Planificación de escritura de libro o capítulo del libro e Informes de avance.	A diciembre de 2023 se publicará al menos un libro	12								1	\$ 0.00
	Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica		Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	Informes de avance y registro.	A diciembre de 2023, se obtendrá un registro de propiedad industrial, obtenciones vegetales, prototipos y diseños, incluidos software.	12								1	\$ 400.00	Dirección de carrera Comité de Propiedad Intelectual Grupo de Investigación
Publicar artículos en revistas indizadas	Número de artículos publicados en revistas indizadas		Planificación de escritura. Informes de avance.	A diciembre de 2023 se publicarán al menos 14 artículos en revistas indizadas	12								14	\$ 0.00	Dirección de carrera Grupos de Investigación y Docentes	

Objetivo estratégico 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación	Entrega de proyecto de vinculación en base a resultados transferidos de proyectos de I+D+i	Presentación de un proyecto de vinculación con transferencia de resultados de investigación institucional	6		1				\$ 0.00	Directores de proyecto y Delegado a Vinculación.	
		Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	Organización de cursos de capacitación	A diciembre de 2023, se realiza una capacitación	12			1			\$ 0.00	Directores de proyecto y Delegado a Vinculación.	
	Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional	Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados	Aplicación de encuesta de Satisfacción I y II Fase y entrega de informe de resultados	A diciembre de 2023 se aplica el cuestionario de satisfacción al 100% de egresados en cada proceso de graduación.	12	25%	25%	25%	25%		\$ 0.00	Delegado a Seguimiento a Graduados.	
		Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de empleabilidad a graduados	Aplicación de encuesta de empleabilidad a los graduados del año 2021 y entrega de informe de resultados	A diciembre de 2023 se aplica encuesta de empleabilidad al menos al 75% de graduados	12				75%		\$ 0.00	Delegado a Seguimiento a Graduados.	
Objetivo estratégico 4.- Fortalecer las capacidades institucionales.	Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Realizar una gestión financiera eficiente y alineada al cumplimiento de la planificación institucional	Número de materiales y equipos de laboratorios	Gestión para la compra de equipos, materiales y reactivos de laboratorios	Se realizará la gestión para la adquisición de materiales, equipos y reactivos para los Laboratorios de Microbiología y Biotecnología de la Reproducción Bovina	9		50%	25%	25%		\$ 49,965.02	Dirección de Carrera Responsables de Laboratorios	
			Número de Huevos Fértiles para la UDIV - Planta de Incubación	Gestión para la adquisición de Huevos Fértiles para la UDIV - Planta de Incubación	Se realizará la gestión para la compra de 45000 Huevos Fértiles para la UDIV - Planta de Incubación	6		100%					\$ 30,000.00	Dirección de Carrera Responsable de la UDIV Planta de Incubación
			Número de insumos para la elaboración de alimento balanceado de las UDIV Hato Porcino y Hato Bovino	Gestión para la compra de insumos para la elaboración de alimento balanceado de las UDIV Hato Porcino y Hato Bovino	Se realizará la gestión para la compra de insumos para la elaboración de alimento balanceado de las UDIV Hato Porcino (1000 quintales de maíz y 1000 sacos de concentrado proteico de 40kg) y Hato Bovino (80 quintales de balanceado para terneras, 200 quintales de balanceado vacas de producción, 60 canecas de melaza y 30 fundas de sales minerales)	6		100%					\$ 64,140.00	Dirección de Carrera Responsables de las UDIV Hato Porcino y Hato Bovino
			Número de insumos (medicamentos, vacunas y hormonas) para las UDIV- Incubadora, Hato Porcino, Hato Bovino	Gestión para compra de insumos (medicamentos, vacunas y hormonas) para las UDIV- Incubadora, Hato Porcino, Hato Bovino	Se realizará la gestión para la compra de insumos (medicamentos, vacunas y hormonas) para las UDIV- Incubadora, Hato Porcino, Hato Bovino	9		50%	50%				\$ 8,125.00	Dirección de Carrera Responsables de las UDIV Hato Porcino, Hato Bovino y Planta de Incubación
			Número de muestreos para permisos por parte del AGROCALIDAD	Gestión para permiso de predios libres de brucelosis y tuberculosis por parte del AGROCALIDAD	Se gestionará la realización de 2 muestreos para obtener permiso de predios libres de brucelosis y tuberculosis por parte del AGROCALIDAD	9		50%	50%				\$ 1,000.00	Dirección de Carrera Responsable de la UDIV Hato Bovino
			Número de materiales de construcción-Cerco de alambres, compra de equipo, servicios de maquinarias y equipos - Hato Bovino y Pastos y Forrajes	Gestión para la adquisición de materiales de construcción-Cerco de alambres, compra de equipo, servicios de maquinarias y equipos - Hato Bovino y Pastos y Forrajes	Se realizará la gestión para la adquisición de materiales de construcción-Cerco de alambres, compra de equipo, servicios de maquinarias y equipos - Hato Bovino y Pastos y Forrajes	9		50%	50%				\$ 21,005.00	Dirección de Carrera Responsable de las UDIV Hato Bovino y Pastos y Forrajes
			Número de insumos y productos químicos - Hato Bovino, Pastos y Forrajes, Planta de Incubación	Gestión para la adquisición de insumos y productos químicos de limpieza para las UDIV Hato Bovino, Pastos y Forrajes, Planta de Incubación	Se realizará la gestión para la adquisición de insumos (Cajas de cartón para transporte de pollos BB, Abono, fertilizantes, semillas) y productos químicos de limpieza para las UDIV Hato Bovino, Pastos y Forrajes, Planta de Incubación	9		50%	50%				\$ 9,160.00	Dirección de Carrera Responsable de las UDIV Hato Bovino, Pastos y Forrajes, Planta de Incubación, Clínica Veterinaria
			Número de adquisición y mantenimientos de áreas y equipos	Gestión para mantenimiento de áreas y equipos de las UDIV	A diciembre de 2023 se habrá realizado la gestión para el adquisición y mantenimiento para acondicionamiento de áreas y equipos de las UDIV	12		50%		50%			\$ 10,800.00	Dirección de Carrera Responsable de las UDIV y Laboratorios

Proyectar nacional e internacionalmente a la institución a través de mecanismos de cooperación interinstitucional	Elaborar e implementar un plan estratégico para la internacionalización integral de la institución	Alianzas estratégicas para la articulación de las actividades de docencia, investigación y vinculación con organismos, funcionarios y expertos a nivel nacional e internacional.	Gestión de actividades con empresa con la cual se mantiene convenio para la movilidad docente. Elaboración de informes.	Al menos un docente asiste a capacitaciones al exterior	6		1			\$ 5,000.00	Dirección de Carrera y Docentes Investigadores
			Gestión de actividades con empresa con la cual se mantiene convenio para la movilidad estudiantil. Elaboración de informes.	Al menos el 4 de estudiantes realizan sus prácticas preprofesionales en el exterior	9	2	2		\$ 2,400.00	Dirección de Carrera, Delegado a PPP y Directores de proyectos.	
		Porcentaje de ejecución de convenios interinstitucionales nacionales e internacionales	Gestión de actividades con instituciones o empresas con las cuales se mantiene convenio. Elaboración de informes.	Al menos el 50% de los convenios gestionados desde la carrera, se encuentran en ejecución y obtienen resultados.	12			100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Delegado a PPP y Directores de proyectos.	

CARRERA AGROINDUSTRIA

			Análisis de pertinencia de la carrera de Agroindustria	Organizar y desarrollar Consejo Consultivo con la participación de expertos (instituciones pública o privadas), graduados y docentes de la carrera (puede ser presencial o virtual).	Identificar en el informe la pertinencia de la carrera Agroindustria en torno a la necesidad social.	9			1		\$ 600.00	Dirección de carrera Comisión temporal	
			Actualización meso currículo de la carrera de Agroindustria	Generar mesas de trabajo entre docentes para incluir requerimientos de actualización del meso . Invitar a docentes expertos de universidades amigas que trabajen en carreras afines a la nuestra , para que conformen las mesas de trabajo	Contar con informe de contenidos mínimos a actualizados y que los docentes de dichas asignaturas lo asuman.	12				1	\$ 500.00	Comisión temporal Docentes de la carrera	
			Análisis de las adaptaciones curriculares a estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	Generar matriz de los estudiantes con necesidades especiales, asociadas o no a la discapacidad	Contar con una matriz que se actualiza con la información los estudiantes con necesidades especiales, asociadas o no a la discapacidad , con información de soporte y disponible para toda la carrera.	12	50%		50%			\$ 0.00	Coordinador académico, Coordinadores de año
				Generar informe de las adaptaciones curriculares que se han realizado a estudiantes con necesidades especiales, asociadas o no a la discapacidad, como estrategia del proceso de enseñanza-aprendizaje y fortalecimiento de la calidad académica.	Al culminar cada periodo de clases se genera el informe de las adaptaciones curriculares, que rescata aquellos procesos de enseñanza-aprendizaje que resultaron efectivos en función de la capacidad de los estudiantes que sirve de insumo para el siguiente periodo de clases.	12		1		1		\$ 0.00	Coordinador académico Coordinadores de Año Dirección de Carrera
			Fortalecimiento académico de estudiantes	Informar a los docentes sobre el proceso requerido para gestionar visitas técnicas	En los informes de docentes, se muestra el resultado de las visitas técnicas (al menos dos)	12					1	\$ 0.00	Docentes de carrera
				Organizar cursos de actualización con temas de interés para los estudiantes de la carrera	Informe de ejecución de un curso de actualización para un determinado grupo de estudiantes de la carrera.	12					1	\$ 2,500.00	Coordinador académico Coordinadores de Año Dirección de Carrera
			Análisis de la demanda ocupacional de los graduados de la carrera de Agroindustria	Aplicar encuesta y generar informe de empleabilidad a graduados del año 2023. Actualizar base de datos de graduados.	Identificar en el informe (uno) el porcentaje de empleabilidad de los profesionales de la carrera (periodo específico).	12					1	\$ 0.00	Dirección de carrera Docente responsable de seguimiento a graduados
			Análisis de satisfacción de los egresados de la carrera de Agroindustria	Aplicar encuesta y generar informe de satisfacción a graduados del año 2023, según planificación de la Comisión de Seguimiento. Actualizar base de datos de graduados.	Identificar en los informes (tres) el porcentaje de satisfacción de los egresados (periodo específico).	12			1	1	1	\$ 0.00	
			Socialización de los informes de empleabilidad y de satisfacción a docentes y estudiantes de la carrera	Convocar reunión para socializar los informes con docentes y estudiantes	Informar a los docentes y estudiantes sobre el estado actual de empleabilidad y de satisfacción	3					1	\$ 0.00	

Objetivo estratégico 1 - Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Ejecución de prácticas preprofesionales (PPP) laborales, acorde a las modalidades establecidas en el reglamento de PPP.	Planificar el número de estudiantes que les corresponde realizar las prácticas.	Generar la planificación por cohorte, del grupo de estudiantes que les corresponde realizar las PPP, en cada periodo académico.	12			50%		50%	\$ 0.00	Responsable o delegado de carrera a Comisión de PPP
				Elaborar informe final que registra porcentaje de estudiantes que ejecutaron y presentaron la documentación según el reglamento.	Generar un informe de cierre de cada cohorte, de quienes ejecución de prácticas preprofesionales laborales.	12		1		1	\$ 0.00	Responsable o delegado de carrera a Comisión PPP Tutores de PPP	
				Gestionar número de convenios para el desarrollo de PPP.	Cuatro convenios firmados para desarrollo de PPP.	12				4	\$ 300.00	Dirección de carrera Docentes de la carrera	
			Ejecución de prácticas preprofesionales (PPP) de servicio comunitario	Coordinar participación de estudiantes de la carrera en actividades de vinculación	Generar informe sobre la participación de estudiantes en actividades de vinculación	12		1		1	\$ 800.00	Responsable o delegado de carrera a Comisión Vinculación	
			Desarrollo del proceso académico	Orientar y vigilar el proceso académico conforme al Reglamento del portafolio de la asignatura	Generar informe semestral del desarrollo de los procesos académicos conforme al Reglamento del portafolio de la asignatura	12	1		1		\$ 0.00		
				Asignar horas de tutorías académicas y de integración curricular	Demostrar en los dos (2) distributivos la asignación de horas de tutorías que fortalezcan la formación académica de los estudiantes.	9	50%		50%		\$ 0.00	Director de carrera	
				Ejecutar tutorías académicas	Los docentes con carga horaria presentan el informe de tutorías de forma mensual	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Docentes con horas en tutorías académicas Coordinador Académico	
				Ejecutar tutorías de Trabajos de Integración Curricular (TIC)	Los docentes con carga horaria para atender los TIC (planificación y ejecución) presentan el informe de tutorías de manera mensual	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Docentes con horas en tutorías TIC Coordinador Académico	
				Aplicación del plan de mejoramiento	El 70% de los docentes que registran calificaciones menores a cinco puntos, en cada uno de sus logros, a medida que observan el problema, se organiza con sus estudiantes y presenta el reporte del instrumento usado como estrategia para reforzar los conocimientos en esa temática	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Docentes que tienen en sus asignaturas notas menores a cinco por logro. Coordinador académico	
			Porcentaje de paralelos que presentan sus iniciativas de investigación, emprendimiento, vinculación en feria de la carrera. (Número de paralelos participantes en la feria agroindustrial/ Número de paralelos que cuenta la carrera en ese periodo lectivo*100)	Planificar la feria e integrar a los docentes para que por su intermedio participen los estudiantes en la feria agroindustrial. Informe de la ejecución de la feria	El 70% de los paralelos participan en la feria, tal como se refleja en el informe de dicho evento	12				70%	\$ 1,500.00	Docente delegado a emprendimiento Docentes que integran comisión temporal	
			Propuesta de carrera de posgrado	Atender las sugerencias emitidas en el proceso hasta lograr la aprobación	Maestría con afinidad a la Agroindustria aprobada por el CES e inicio del proceso de inscripción de los postulantes	12				1	\$ 0.00	Docentes que integran comisión	
			Propuesta de carrera de grado (con títulos de técnicos o tecnólogos superior)	Conformar comisión para análisis de propuesta de carrera de grado	Designar a los docentes que integren la comisión e inicien la elaboración de la propuesta	3				100%	\$ 0.00	Comisión para diseñar propuesta	
			Objetivo estratégico 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país. Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona			Solicitar previo a la elaboración del distributivo, la planificación de las actividades de formación doctoral para que se coordinen las actividades académicas y de preparación profesional.	Se logra un distributivo que favorece la formación doctoral de dos (2) docentes por cada periodo lectivo.	12	50%		50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Docentes que cursan formación doctoral

cuatro y el país.

Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Apoyar dentro de las posibilidades a los docentes para que continúen con su formación doctoral	Docentes que cursan formación doctoral	Informar sobre avance en la formación doctoral, conforme a la planificación del Programa doctoral que lleva la IES donde se matriculó y también detallar los estudiantes de carrera que aportan con determinadas actividades propias de la investigación doctoral.	Cada docente matriculado en un curso doctoral envía un informe del avance de su formación, respecto a la planificación de la IES y de la vinculación de estudiantes en el desarrollo de la investigación.	12		50%		50%	\$ 0.00	Docentes que cursan formación doctoral
	Presentar avances en los resultados de investigación según la planificación presentada a la Coordinación General de Investigación	Informes de avances de ejecución	Coordinar actividades relacionadas a los objetivos de los proyectos de investigación mediante la inserción de trabajos de integración curricular	Un trabajo de integración curricular está aportando al cumplimiento de determinadas actividades del proyecto de investigación	12				1	\$ 0.00	Director de proyecto Coordinador del grupo de investigación
	Propiciar la escritura de artículos relacionados a los proyectos de investigación	Informe de la etapa en que se encuentra la publicación (escritura, editorial, publicado)	Descargar instrucciones para autores de la revista a la cual se quiere publicar y coordinar acciones entre los involucrados	Dos artículos productos de los resultados parciales del proyecto de investigación se encuentra en alguna etapa de publicación	12				2	\$ 0.00	Director de proyecto Coordinador del grupo de investigación
	Planificación de nuevas propuestas de investigación	Presentación de la propuesta de investigación para la próxima convocatoria (bimodal-2024)	Coordinar con los docentes que tienen interés en participar en la elaboración de propuestas de investigación y asignar carga horaria.	Presentar una propuesta de investigación	12				1	\$ 0.00	Coordinador del grupo de investigación Docentes con carga horaria asignada para esta actividad
	Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación	Número de profesores investigadores que participan en redes de investigación/Número de profesores investigadores de carrera	Gestionar el ingreso de profesores investigadores que participan en redes de investigación	Un profesor logra ingresar en alguna red para actividades de investigación	12				1	\$ 0.00	Grupo de investigación Docentes investigadores Dirección de Carrera
Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Buscar aliados estratégicos que apoyen con la ejecución de proyectos, mediante la aportación de recursos (económico, tecnológico, humano, etc.).	Presupuesto ejecutado/presupuesto asignado para actividades de investigación científica y/o tecnológica)*100	Gestionar los recursos considerados en el presupuesto del proyecto para la ejecución.	Se logra la obtención del 50% de los recursos planificados en este año.	12				100%	\$ 0.00	Grupo de Investigación Director de proyecto
	Integrar en la planificación de la propuesta de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica a organismos públicos, privados y no gubernamentales nacionales e internacionales para la captación de recursos.	Firmas de compromisos de organismos públicos, privados y no gubernamentales nacionales e internacionales para la captación de recursos.	Coordinar reuniones para la presentación de la propuesta de investigación de la carrera	Firma de compromiso con un organismo público o privado.	12				1	\$ 500.00	Grupo de investigación Dirección de Carrera
Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación. (Número de docentes con carga horaria para actividades de investigación/ total de docentes de la carrera)*100	Elaboración de bases de datos de los docentes que cuentan con carga horaria. Definir estrategias para viabilizar la ejecución de actividades con la inserción de estudiantes	Un 50% de los docentes por periodo académico, cuenta con carga horaria para actividades de investigación (elaboración de propuestas, ejecución de proyectos, escritura de artículos, etc.)	12		50%		50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Docentes con carga horaria a esta actividad
		Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación. (Número de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación/ total de estudiantes)*100	Elaboración de bases de datos de los trabajos de integración curricular y estudiantes vinculados a proyectos de investigación.	Al menos el 1% de los estudiantes contribuyen con su trabajo de integración curricular a proyectos de investigación.	12				1%	\$ 0.00	Dirección de Carrera
	Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de Informes semestrales presentados por proyecto de investigación (con inclusión de TIC). Número de informes presentados/ Número de trabajos con actividades de investigación planificados*100	Socializar los instrumentos para la presentación de informes semestrales. Presentación de informes semestrales (previa culminación del periodo lectivo)	El 50% de los directores de proyecto presentan el informe semestral.	12		50%		50%	\$ 0.00	Coordinador del grupo de investigación Director de proyecto
		Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica. (Número de UDIV empleadas en proyectos de investigación científica y/o tecnológica/ total de UDIV)*100	Levantar información de las actividades desarrolladas para programas y/o proyectos de investigación. Generar informe de las unidades que aportaron a actividades de investigación del total que cuenta la carrera, de manera semestral	Un 80% de las UDIV contribuyen al desarrollo de actividades de investigación científica en cada periodo lectivo.	12		40%		40%	\$ 0.00	Coordinador del grupo de investigación Director de proyecto Coordinador de laboratorio (con actividades en talleres)

	Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Base de datos de los requerimientos más urgente en las UDIV de la carrera	Levantar base de datos de los requerimientos (mantenimientos, compras de insumos, equipos, etc.) más urgente en las UDIV para brindar un servicio más efectivo a las actividades de investigación.	Se dispone de una matriz actualizada semestralmente de los requerimientos más urgente en relación al antecedente de utilización en actividades de investigación	12	50%	50%		\$ 0.00	Coordinador del grupo de investigación Director del proyecto Coordinador de laboratorio (con actividades en talleres)			
		Propuestas de investigación o vinculación como iniciativas de las UDIV de la carrera	Elaboración de propuestas de investigación o vinculación que permita el fortalecimiento tecnológico y de servicio de las UDIV de la carrera	Una UDIV de la carrera presenta propuesta para captar recursos económicos, tecnológicos o de actualización de conocimientos mediante proyectos de investigación o vinculación	12			1	\$ 0.00	Coordinador del grupo de investigación Director del proyecto Técnicos de UDIV Coordinador de laboratorio			
		Base de datos de los requerimientos más urgente en las UDIV.	Levantar base de datos de los requerimientos (mantenimientos preventivos y correctivos, compras de insumos, equipos, etc.) necesarios en las UDIV para brindar un servicio más efectivo a las actividades académicas, investigación y vinculación. Formalizar requerimiento.	Se dispone de una matriz actualizada semestralmente de los requerimientos de las UDIV.	12	50%	50%		\$ 0.00	Coordinador de laboratorio -talleres Técnicos de las UDIV			
		Solicitudes de necesidad de las UDIV/Solicitudes atendidas*100	Realizar la gestión ante la autoridad competente para que se atiendan los requerimientos de las UDIV para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y vinculación.	Al menos el 20% de las solicitudes enviadas han sido atendidas de manera favorable	12			20%	\$ 90,000.00	Dirección de carrera			
	Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indizadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	Definir estrategias para viabilizar el registro de propiedad de nuestros productos o servicios	Anualmente se obtiene, al menos, un registro de propiedad industrial, obtenciones vegetales, prototipos y diseños, incluidos software	12			1	\$ 0.00	Dirección de carrera Delegado de propiedad intelectual Grupo de investigación		
		Publicar artículos en revistas indizadas a partir de resultados de los proyectos de investigación	Número de artículos publicados en revistas indizadas	Cumplir las etapas del proceso de publicación de la revista a la cual ha enviado	Dos artículos publicados como resultado de los proyectos de investigación	12			2	\$ 0.00	Docentes que están integrados como equipo en un proyecto de investigación		
	Objetivo estratégico 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos de vinculación garantizando la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles	Gestionar la asignación de los recursos aprobados para la ejecución de los programas y/o proyectos de vinculación	Oficios que muestran gestión de los recursos aprobados para los proyectos de vinculación. Informe del avances de ejecución de los proyectos de vinculación.	Realizar gestión para solicitar los recursos acorde a la planificación del proyecto de vinculación y presentar el informe de avances y ejecución de los recursos para los proyectos de vinculación	Se logra la asignación de al menos el 40% de los recursos planificados en cada proyecto de vinculación para ese año.	12			40%	\$ 0.00	Directores de programas y/o proyectos de vinculación	
			Establecer alianzas con entidades públicas o privadas para la ejecución de proyectos de vinculación	Firmas de convenios para proyectos de vinculación	Gestionar la firma de convenios para proyectos de vinculación	Se logra la firma de dos convenios para los proyectos de vinculación de la carrera	12			2	\$ 0.00	Directores de programas y/o proyectos de vinculación Dirección de Carrera	
	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la zona de influencia con pertinencia y cuyos resultados sean insumo para desarrollar futuras investigaciones	Líneas base sobre problemas detectados en la zona de influencia y representen insumo para el desarrollo de investigaciones	Coordinar con docentes que tengan interés en participar en actividades de vinculación el levantamiento de la línea base de los problemas agroindustriales detectados en la zona de influencia de la ESPAM MFL	Se cuenta con matriz de línea bases de problemas identificados que servirán como insumos para nuevos proyectos de investigación	12				1	\$ 0.00	Delegado de Vinculación Docentes con asignación de horas	
			Articular proyectos de vinculación con trabajos de integración curricular	Matriz de trabajos de integración curricular que aportan a proyectos de vinculación	Elaborar matriz de la inserción de estudiantes con trabajos de integración curricular que aportan a proyectos de vinculación	Al culminar cada periodo de clases se registra al menos un trabajo de integración curricular que aporta al proyecto de vinculación	12	1	1		\$ 0.00	Dirección de carrera	
			Establecer alianzas estratégicas con empresas u organizaciones, públicas o privadas para la firma o renovación de convenios para el desarrollo de prácticas preprofesionales laborales	Número de convenios firmados o renovados para el desarrollo de prácticas preprofesionales	Gestionar renovación o firma de nuevos convenios para para el desarrollo de prácticas preprofesionales de estudiantes de la carrera	Se cuenta con dos convenios firmados o renovados para el desarrollo de prácticas preprofesionales laborales	12				2	\$ 0.00	Docentes Dirección de carrera
			Fortalecer a las comunidades mediante la actualización de conocimientos fuera de institución o en las UDIV	Cursos de actualización con enfoque práctico	Coordinar y gestionar cursos de actualización entre los dirigentes de las comunidades inmersas en proyectos de vinculación o por solicitud de alguna comunidad. Presentación de informes de ejecución del curso.	Al menos un curso se logra ejecutar con los dirigentes de las comunidades que están participando o no en un proyecto de vinculación	12		1	1		\$ 800.00	Directores de programas y/o proyectos de vinculación Docentes involucrados

Objetivo estratégico 4.- Fortalecer las capacidades institucionales.	Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Impulsar de manera gradual el incremento del presupuesto de autogestión en la carrera de agroindustria	Gestión ante la instancia correspondiente sobre el proceso de autogestión de UDIV.	Coordinar reunión con del departamento financiero para iniciar el proceso de autogestión por parte de las UDIV. Definir estrategia para incrementar los recursos como parte de la autogestión en las UDIV.	Se inician acciones que orientan los procesos de autogestión de las UDIV.	12	50%			50%	\$ 0.00	Dirección de carrera Coordinador laboratorios-talleres
CARRERA COMPUTACION												
Objetivo estratégico 1.-Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Matriz para el control y seguimiento del desarrollo de la clase.	Al finalizar un periodo académico se informará sobre el cumplimiento de los procedimientos aprobados y vigentes para tutoría académica, garantizando la integración de los estudiantes que la requieran	12	50%		50%		\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, docentes con carga horaria para esta actividad.
			Aplicación de procedimientos que mejoren el rendimiento académico en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación del plan de mejoramiento académico. Matriz para el control y seguimiento del desarrollo de la clase.	Al finalizar un periodo académico se informará sobre la aplicación de los procedimientos para el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes que lo requieran	12	50%		50%		\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, docentes involucrados.
			Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	Solicitud de evaluación psicológica al VVB. Aplicación de adaptaciones curriculares. Matriz para el control y seguimiento del desarrollo de la clase.	A diciembre de 2023, se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables	12	50%		50%		\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, Delegado(a) al Comité de NEE y Docentes involucrados.
			Normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	Socialización de normativa y procesos. Elaboración de informe de tutorías.	A diciembre de 2023, se realizará la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de la normativa y/o procedimientos aplicados para la tutoría de la Unidad de Integración Curricular	12	50%		50%		\$ 0.00	Dirección de carrera, Docentes de la UIC 1 y 2, Tribunales y Tutores.
			Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de ayudantías de cátedra	Motivación a postulación a ayudantía de cátedra. Socialización del Instructivo y beneficios	A diciembre de 2023, participará al menos un 5% de estudiantes en ayudantías de cátedra en relación al año anterior	12				100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera y Coordinador Académico
			Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Emisión de informes de actividades realizadas en la carrera.	Al inicio de cada periodo académico se actualizará la información académica del microstio de la carrera.	12		50%		50%	\$ 0.00	Dirección de carrera
Objetivo estratégico 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	Asignación de carga horaria para actividades de investigación cumpliendo con el instructivo correspondiente	A diciembre de 2023, el 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12		50%		50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico y Grupo de Investigación.
			Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	Articulación de actividades curriculares y extracurriculares con actividades de investigación. Motivación a postular a ayudantías de investigación y al Programa Semillero de Investigadores. Socialización de normativas y beneficios.	A diciembre de 2023, se alcanza una participación del 5% de estudiantes de grado en actividades de investigación	12			100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera y Grupo de Investigación	
		Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Gestión de recursos para la repotenciación de los laboratorios de [Introducción a la Programación y Base de datos] Laboratorios que se ocuparán en la nueva carrera de Electrónica y Automatización	Adquirir 30 PC tipos All In One	12				100%	\$ 36,000.00	Dirección de Carrera	
			Gestión de recursos para la adquisición de 6 nuevos proyectores y la repotenciación de equipos con necesidades de reparación	Adquirir 6 nuevos proyectores. Adquirir partes y piezas para la reparación de PC y cableado estructurado.	12				100%	\$ 6,000.00	Dirección de Carrera	

		Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indizadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	Programación de escritura de libro o capítulo del libro. Informes de avance.	A diciembre de 2023 publicar un libro	12				100%	\$ 0.00	Grupo de Investigación.	
			Publicar artículos en revistas indizadas	Número de artículos publicados en revistas indizadas	Programación de escritura. Informes de avance.	A diciembre de 2023 publicar 10 artículos en revistas indizadas	12				100%	\$ 0.00	Grupo de Investigación, Todos los docentes.	
Objetivo estratégico 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	Organización de cursos de capacitación	Organización de cursos de capacitación	A diciembre de 2023, realizar una capacitación en transferencia de tecnología	12				100%	\$ 0.00	Directores de proyecto y Delegado(a) a Vinculación	
			Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional	Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados	Emisión de informes.	Aplicar el cuestionario de satisfacción al 100% de egresados en cada proceso de graduación.	12		30%	30%	40%	\$ 0.00	Delegado(a) a Seguimiento a Graduados
			Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de empleabilidad a graduados	Aplicación de encuesta de empleabilidad y emisión de informes	A diciembre de 2023, realizar encuesta de empleabilidad a graduados	12					100%	\$ 0.00	Delegado(a) a Seguimiento a Graduados
Objetivo estratégico 4.- Fortalecer las capacidades institucionales.	Proyectar nacional e internacionalmente a la institución a través de mecanismos de cooperación interinstitucional	Elaborar e implementar un plan estratégico para la internacionalización integral de la institución	Porcentaje de ejecución de convenios interinstitucionales nacionales e internacionales	Elaborar listado de convenios/cartas de intención vigentes. Gestión de actividades con instituciones o empresas con las cuales se mantiene convenio. Elaboración de informes.	Elaboración de informes.	Al menos el 50% de los convenios/cartas de intención gestionados desde la carrera, se encuentran en ejecución y obtienen resultados.	12				100%	\$ 0.00	Dirección de carrera, Delegado(a) a PPP y Directores de proyectos.	
CARRERA TURISMO														
Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica	1. Asignación de carga horaria con horas de tutorías académicas 2. Impartición de las tutorías académicas	A diciembre 2023, se cumplirá con un 100% de las tutorías académicas asignadas en el distributivo	12	50%		50%			\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinación académica y docentes responsables	
			Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica	1. Aplicación de estrategias de adaptaciones curriculares no significativas para estudiantes con necesidades educativas especiales previamente identificados por las instancias responsables.	A diciembre de 2023, se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables.	12	50%		50%		\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico, Coordinadores de año		
			Cumplimiento de la normativa y/o procedimientos, de tutoría de los procesos de titulación de grado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	1. Informes mensuales de tutorías de titulación	A diciembre 2023, se realizará el 100% de las tutorías de titulación cumpliendo la normativa y/o procedimientos aplicados para la tutoría de los procesos de titulación de grado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, tutores de trabajo de titulación		
			Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL	1. Revisión del microsito de la Carrera 2. Planificación del contenido 3. Entrega del contenido a las instancias correspondientes	A diciembre de 2023, se actualizará semestralmente la información académica del microsito de la Carrera	12		1		1	\$ 0.00	Dirección de Carrera		
			Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación	Porcentaje de profesores investigadores que participan en redes de investigación	1. Asignación horaria de docentes para actividad de redes de investigación 2. Gestión de docentes para involucramiento en redes de investigación	1 docente investigador de la carrera de Turismo participa en redes de investigación	12			1	\$ 0.00	Director de Carrera, coordinador de grupo de investigadores		
	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	1. Solicitud de requerimientos presupuestarios 2. Informe de seguimiento de proyectos I+D+i	100% en la ejecución de recursos económicos asignados a actividades de investigación	12		50%		50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera - Coordinador de Grupo de Investigadores			
		Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	1. Propuesta de carga horaria para actividades de investigación por parte del Coordinador de Grupo de Investigadores 2. Distribución de carga horaria en proyectos de investigación	Para el 2023 el 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12		50%		50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador de Grupo de investigadores			

Objetivo 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	1. Socialización con los estudiantes de los proyectos existentes, ayudaría de investigación y programa de semillero de investigadores. 2. Ficha de inclusión de estudiantes en los proyectos de investigación	Para el 2023 se alcanza una participación del 25% de estudiantes en actividades de investigación	12		25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, coordinador de Grupo de investigadores, Directores de proyecto	
		Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de Informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	1. Informe de seguimiento anual al POA del Grupo de Investigadores	Anualmente se realiza el seguimiento al 100% de las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes	12			100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador de Grupo de Investigadores	
		Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	1. Elaboración de la propuesta para la creación de unidades de apoyo de la UDIV	A diciembre 2023 se gestionará el desarrollo de la propuesta de creación de unidades de apoyo	12			1	\$ 250,000.00	Dirección de Carrera	
	Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indizadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	1. Designación de carga horaria 2. Informes semestrales de avance de escritura 3. Libro (evidencias)	Para diciembre del 2023 se publica 1 libros o capítulo de libro	12			1	\$ 3,000.00	Dirección de Carrera, docentes investigadores de la carrera	
		Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	1. Informe de delegado de CPI sobre análisis de productos y/o servicios de la carrera de Turismo a ser registrados 2. Entrega de solicitud al CPI con la documentación para registro de propiedad intelectual 3. Registro de ingreso de información sobre producto a registrar en la plataforma del SENADI	Para diciembre del 2023 se cuenta con al menos, un registro de propiedad industrial	12			1	\$ 200.00	Dirección de Carrera, delegada de Comité de Propiedad Intelectual	
		Publicar artículos en revistas indizadas	Número de artículos publicados en revistas indizadas	1. Designación de carga horaria 2. Informes semestrales de avance de escritura de artículos 3. Artículo publicado	Publicación anual de 12 artículos en revistas indizadas	12			12	\$ 6,000.00	Dirección de Carrera	
	Objetivo 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la zona de influencia con pertinencia y cuyos resultados sean insumo para desarrollar futuras investigaciones	Líneas base que tributen con soluciones a problemas de la zona de influencia y representen insumo para el desarrollo de investigaciones	1. Asignación de carga horaria para proyectos de vinculación 2. Planificación semestral de proyectos 3. Seguimiento trimestral de SENPLADES 4. Informe semestral de proyectos 5. Seguimiento de los estudiantes con las fichas de horas de vinculación 6. Matrices de participación de docentes y estudiantes en proyectos 7. Informe de cierre semestral SENPLADES	Para diciembre 2023 al menos se presentará un proyecto de vinculación	12			1	\$ 0.00	Dirección de Carrera, delegado de vinculación
			Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación	1. Asignación de carga horaria para proyectos de vinculación 2. Planificación semestral de proyectos 3. Seguimiento trimestral de SENPLADES 4. Informe semestral de proyectos 5. Seguimiento de los estudiantes con las fichas de horas de vinculación 6. Matrices de participación de docentes y estudiantes en proyectos 7. Informe de cierre semestral SENPLADES	Para diciembre de 2023 se ejecutará al menos un proyecto de vinculación con transferencia de resultados de investigación institucional	12			1	\$ 0.00	Dirección de Carrera, delegado de vinculación
		Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	1. Elaboración de Sílabos de cursos de capacitación continua, formativa, en competencias y habilidades 2. Hoja de vida de capacitador 3. Registro de asistencia de participantes 4. Informe de curso 5. Certificados	Para el 2023 se desarrolla una propuesta de al menos una capacitación por carrera	12			1	\$ 3,000.00	Dirección de Carrera, directores de proyecto	

CARRERA GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en la carrera de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	1. Aplicación del plan de tutorías académicas en la carrera de Ingeniería Ambiental.	Plan de Tutorías Académicas aplicado durante el año 2023, según la carga horaria establecida.	12	50%		50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinación académica de carrera, Coordinadores de Año y docentes implicados	
					Contratación de 3 docentes con dedicación a tiempo completo.	12	50%		50%	\$ 146,518.56	Dirección de carrera, Dirección de Talento Humano.	
		Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	1. Aplicación de la Guía de Adaptaciones curricular para estudiantes con discapacidades o capacidades diferentes.	Guía de Adaptaciones curricular para estudiantes con discapacidades o capacidades diferentes y el Plan de Acompañamiento, aplicados en el año 2023 a estudiantes con necesidades educativas especiales que lo necesiten.	12	50%		50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico de carrera, Coordinadores de año, docentes implicados	
				2. Aplicación del Plan de mejoramiento académico para estudiantes con bajo rendimiento.	Aplicación de estrategias de mejoramiento académico cuando más del 20% del curso tengan notas inferiores a 5 puntos, a partir del segundo logro de aprendizaje.	12	50%		50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico de carrera, Coordinadores de año, docentes implicados	
			1. Recopilación de información para la actualización del micrositio de la carrera. 2. Envío de información a la Unidad de Tecnología para su respectivo ingreso al micrositio.	Micrositio de la carrera actualizado.	12	1		1	\$ 0.00	Dirección de Carrera, comisión de rediseño.		
	1. Propuesta para la elaboración de mecanismos para la difusión de información de los procesos sustantivos de la ESPAM MFL.	Propuesta aprobada por las instancias pertinentes	12			1	\$ 0.00	Dirección de caarrera, comisión de rediseño.				
Objetivo estratégico 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al PEDI, incluyendo normativas, procesos y procedimientos de las actividades de investigación	Socialización del SII en todas las carreras de la ESPAM MFL	1. Socialización del cronograma del SII	Anualmente se realiza la socialización del SII en la carrera de Ingeniería Ambiental	12			1	\$ 0.00	Dirección de Carrera, y Coordinación General de Investigación	
		Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación	Porcentaje de profesores investigadores que participan en redes de investigación	1. Promover la afiliación a Redes investigación	1 profesor investigador de la carrera participa en redes de investigación	12			1	\$ 0.00	Director de Carrera, coordinador de grupo de investigadores	
	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	1. Asignación de carga horaria para actividades de investigación de acuerdo al Instructivo de Distributivo Docente	Para el 2023 el 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12		50%		50%	\$ 0.00	Direcciones de Carrera, Coordinador de Grupo de Investigación
			1. Elaboración de un programa de investigación para la convocatoria 2024	Para diciembre de 2023 se presenta el borrador del programa de investigación	12				1	\$ 0.00	Direcciones de Carrera, Coordinador de Grupo de Investigación	
Objetivo estratégico 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la zona de influencia con pertinencia y cuyos resultados sean insumo para desarrollar futuras investigaciones	Líneas base que tributen con soluciones a problemas de la zona de influencia y representen insumo para el desarrollo de investigaciones	1. Presentación de programas/proyectos que resuelvan los problemas encontrados en la zona de influencia.	Para abril de 2023 se presenta en la convocatoria de proyectos de vinculación, un programa/proyecto que resuelvan los problemas encontrados en la zona de influencia.	12			1	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Delegado de vinculación, y Directores de proyecto de vinculación	
		Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	1. Proponer un curso de capacitación para potenciar el desarrollo endógeno	Para el 2023 se desarrolla una propuesta de al menos una capacitación.	12				1	\$ 0.00	Dirección de Carrera y Delegado de vinculación
CARRERA ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION												
			Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Matriz para el control y seguimiento del desarrollo de la clase.	Al finalizar un periodo académico se informará sobre el cumplimiento de los procedimientos aprobados y vigentes para tutoría académica, garantizando la integración de los estudiantes que la requieran	12		1		1	\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, docentes con carga horaria para esta actividad.

Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Aplicación de procedimientos que mejoren el rendimiento académico en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación del plan de mejoramiento académico. Matriz para el control y seguimiento del desarrollo de la clase.	Al finalizar un período académico se informará sobre la aplicación de los procedimientos para el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes que lo requieran	12	1	1		\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, docentes involucrados.
			Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	Solicitud de evaluación psicológica al VVB. Aplicación de adaptaciones curriculares. Matriz para el control y seguimiento del desarrollo de la clase.	A diciembre de 2023, se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables	12	50%	50%		\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, Delegado(a) al Comité de NEE y Docentes involucrados.
		Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma de Micrositios de carreras de grado y programas de posgrado, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL	Emisión de informes de actividades realizadas en la carrera.	Al inicio de cada período académico se actualizará la información académica del micrositio de la carrera.	12		50%	50%		\$ 0.00
Objetivo estratégico 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Gestión de recursos para la adquisición del laboratorio de Sistemas Digitales, como parte de las necesidades incluidas en la implementación de la nueva carrera.	Implementación del laboratorio de Sistemas Digitales	12			100%	\$ 47,250.00	Dirección de carrera
				Gestión de recursos para la adquisición del laboratorio de Máquinas Eléctricas como parte de las necesidades incluidas en la implementación de la nueva carrera.	Implementación del laboratorio de Máquinas Eléctricas	12			100%	\$ 20,250.00	Dirección de carrera
CARRERA INGENIERÍA AGROFORESTAL											
Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación del Plan de Mejoramiento Académico	Al finalizar un período académico se informará sobre el cumplimiento de los procedimientos aprobados y vigentes para tutoría académica, garantizando la integración de los estudiantes que la requieran	12		1	1	\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, docentes con carga horaria para esta actividad.
			Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	Solicitud de evaluación psicológica al VVB. Aplicación de adaptaciones curriculares	A diciembre de 2023, se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables	9	50%	50%		\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, Delegado al Comité de NEE y docentes involucrados.
			Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma de Micrositios de carreras de grado y programas de posgrado, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL	Emisión de informes de actividades realizadas en la carrera	Al inicio de cada período académico se actualizará la información académica del micrositio de la carrera.	12		1	1	
Objetivo estratégico 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Gestión de recursos para la adquisición de equipos de campo y laboratorio de Sistemas de Información Geográfica como parte de las necesidades incluidas en el proyecto de Carrera	Implementación del laboratorio de Sistemas de Información Geográfica	12			100%	\$ 60,000.00	Dirección de Carrera
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA											
	Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del	Facilitar el acceso a estudiantes de grado de la CAP a cursos de	Cantidad de Cursos de Educación continua incluido en el Plan Integral	Seminario de Educación de Fin de Carrera periodo Octubre 2022- Febrero 2023; y, periodo Abril- Agosto 2023.	Incluir en el Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica, dos eventos de educación continua: académico, de investigación y/o vinculación con la sociedad, dirigido a estudiantes de grado de la CAP para el perfeccionamiento de su formación profesional.	12		2	2	\$ 0.00	Dirección de Carrera

	personal académico de la Carrera de Administración Pública	educación continua para perfeccionar su formación profesional	de Capacitación y/o Educación Continua	Capacitaciones específicas a personal docente en la Jornada de Actualización	Incluir en el Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica, dos eventos de educación continua: académico, de investigación y/o vinculación con la sociedad, dirigido a docentes de la CAP para el perfeccionamiento de su formación profesional.			2		2	\$ 0.00		
Objetivo 1.- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica para el fortalecimiento de la calidad de la formación profesional	Asignar carga horaria a docentes para que realicen los procesos de tutorías académicas a los estudiantes. Aplicación del Plan de mejoramiento académico institucional	A Diciembre de 2023 se cumplirá con los procedimientos aprobados y vigentes para tutoría académica, garantizando la integración de los estudiantes que la requieran	12		50%		50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinador Académico	
			Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica	Aplicar procesos que permitan el acompañamiento de los docentes para aplicar las estrategias que permitan el fortalecimiento de la calidad académica que reciben los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociados o no a la discapacidad.	A Diciembre de 2023 se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables	12		50%		50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinador Académico Coordinadores de año	
			Normativa y/o procedimientos aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	Realizar el proceso correspondiente para la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de normativas y/o procedimientos para tutorías de procesos de titulación de grado y posgrado Asignación carga horaria a docentes para que realicen los procesos de tutorías de titulación de grado y posgrado	A Diciembre de 2023 se realizará la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de la normativa y/o procedimientos aplicados para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado	12		1		1	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinador Académico	
			Cantidad de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de ayudantías de cátedra	Establecer un plan para integrar en actividades académicas de ayudantía de cátedra a estudiantes de grado	A diciembre de 2023, se participará al menos con cuatro estudiantes de grado integrados en ayudantías de cátedra	12		2		2	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinador Académico	
			Cantidad de estudiantes de grado que se integran en programas y/o proyectos institucionales de investigación	Establecer un plan para integrar en programas y proyectos institucionales de investigación a estudiantes de grado	A diciembre de 2023, se participará al menos con diez estudiantes de grado integrados en programas y/o proyectos institucionales de investigación.	12				10	\$ 0.00	Dirección de Carrera Directores de proyectos de investigación en ejecución 2022 de la CAP	
			Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en programas y/o proyectos institucionales de vinculación con la sociedad	Establecer un plan para integrar en programas y proyectos institucionales de vinculación con la sociedad a estudiantes de grado	A diciembre de 2023, se integrará el 30% de los estudiantes de grado en programas y/o proyectos institucionales de vinculación con la sociedad.	12		10%		10%	10%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Directores de proyectos de vinculación con la sociedad en ejecución 2022 de la CAP
			Tasa de titulación de grado	Realizar una adecuada asignación de carga horaria a docentes tutores e integrantes de tribunal para los procesos de titulación Preparar un banco de problemas para titulación pertinente a la formación profesional de los estudiantes de la CAP, la formación de los tutores y las necesidades del entorno	A diciembre de 2023, se incrementará la tasa de titulación de grado (eficiencia terminal de la Unidad de Integración Curricular) es mayor al 85%	12					85%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinador académico
			Promover la movilidad del personal académico y estudiantil, a través de alianzas estratégicas	Número estudiantes que realizan movilidad a partir de convenios y/o cartas de intención de cooperación con organizaciones o IES nacionales e internacionales	Realizar el proceso correspondiente y establecer plan para que estudiantes de la carrera realicen movilidad estudiantil	A Diciembre de 2023 diez estudiantes de la CAP realizarán movilidad estudiantil	12				10	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinador académico
			Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL	Actualización o reforma de Micrositios de Carrera de grado y programas de posgrado, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la Carrera de Administración Pública	Conformación de comisión para actualización de información del micrositio de la carrera	A Diciembre de 2023, se actualizará semestralmente la información académica del micrositio de la Carrera de Administración Pública	12		1		1	\$ 0.00	Dirección de carrera Coordinador Académico

Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al PEDI, incluyendo normativas, procesos y procedimientos de las actividades de investigación	Socialización del SII en la Carrera de Administración Pública	Establecer el plan correspondiente para la socialización del SII en la carrera	Anualmente se realiza la socialización del SII en la CAP	12		1		1	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinador de Grupo de Investigación Directores de proyectos de investigación
Gestionar los recursos económicos	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Detectar las necesidades y realizar la gestión correspondiente para que las actividades de investigación se lleven a cabo y se ejecuten al 100%	Gestión del 100% para la ejecución de recursos económicos asignados a actividades de investigación	12				100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinador de Grupo de Investigación Directores de proyectos de investigación

Objetivo 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Postular programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica a organismos públicos, privados y no gubernamentales nacionales e internacionales para la captación de recursos	Número de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica aprobados en convocatorias externas	Presentar proyectos de investigación científica para la participación y aprobación en convocatorias externas a través de grupos de investigadores conformados	A Diciembre 2023 se aprueba proyecto de investigación científica para participar y ser aprobado en convocatoria externa	12				1	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinador de Grupo de Investigación Docentes pertenecientes a Grupos de Investigación
	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	Asignación de carga horaria a docentes de acuerdo con necesidades de proyectos de investigación	Anualmente, 20% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación		12			20%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinadores Grupos de Investigación Directores de proyectos I+D+i
		Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de informes de actividades de investigación de docentes y estudiantes	Establecer plan de seguimiento a las desarrolladas por docentes y estudiantes	A Diciembre de 2023 se realiza el seguimiento al 100% de las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes		12			100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinadores Grupos de Investigación Directores de proyectos I+D+i
		Evaluar aspectos bioéticos en proyectos de investigación científica y/o tecnológica pertinentes	Porcentaje de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica en ejecución, valorados en aspectos bioéticos	Realizar la valoración en aspectos bioéticos de proyectos de investigación en ejecución.	Anualmente 100% de proyectos de investigación en ejecución, valorados en aspectos bioéticos		12			100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinadores Grupos de Investigación Directores de proyectos I+D+i
			Número de estudiantes que participan en Programa Semillero de Investigadores	Involucrar a los estudiantes de alto rendimiento en Proyectos I+D+i	A Diciembre 2023 al menos 12 estudiantes participaron en Programa Semillero de Investigadores		12			12	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinadores Grupos de Investigación Directores de proyectos I+D+i
			Número de estudiantes que participan en Ayudantía de Investigación	A Diciembre 2023 al menos 3 estudiantes participaron en Ayudantía de Investigación		12			3	\$ 0.00	Dirección de Carrera Coordinadores Grupos de Investigación Directores de proyectos I+D+i	
Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indexadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Plan Anual de Producción Científica de Carrera	Detectar las principales fuentes de publicación de los docentes de la carrera. Elaboración de plan anual de publicación y darle seguimiento Publicación de libro; capítulo de libro; y, artículos en revistas indexadas	A Diciembre 2023 se cumple el 100% del Plan Anual de Producción Científica		12			100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Grupos de Investigación	
Objetivo 3.- Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Planificar la vinculación acorde al PEDI, que garantice eficiencia en la transferencia de los avances tecnológicos	Coordinar la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento de actividades de vinculación	Convenios suscritos que propendan al fortalecimiento de la vinculación con la comunidad	Revisar los convenios vigentes. Actualizar y ampliar convenios interinstitucionales con instituciones públicas	Se realiza gestiones de coordinación para la suscripción o reactivación de cinco convenios con instituciones públicas	12				5	\$ 0.00	Dirección de Carrera Delegado de Vinculación CAP Delegado de PPP CAP
	Gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos de vinculación garantizando la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles	Gestionar la asignación de los recursos institucionales para la ejecución de los programas y/o proyectos de vinculación	Ejecución del presupuesto asignado a programas/proyectos de vinculación	Detectar las necesidades y realizar la gestión correspondiente para que las actividades de programas y proyectos de vinculación se lleven a cabo y se ejecuten	Gestión para el 95% de ejecución presupuestaria en programas/proyectos de vinculación		12			95%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Directores de proyectos de vinculación con la sociedad en ejecución 2022 de la CAP
	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cantidad de Cursos de capacitación	Elaboración de propuesta de cursos de capacitación	Propuesta de desarrollo de dos capacitaciones		12		1	1	\$ 0.00	Dirección de Carrera Delegado de Vinculación CAP
	Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional	Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados	Establecer contacto virtual y/o físico para recabar la información para la aplicación de la encuesta de satisfacción al 100% de graduados y elaborar informe acorde al procedimiento establecido a tales efectos	Se aplica encuesta de satisfacción al 100% de egresados		12			100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Delegado de seguimiento a graduados
		Medir la empleabilidad de los egresados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de empleabilidad a graduados	Establecer contacto virtual y/o físico para recabar la información para la aplicación de la encuesta de empleabilidad al 75% de graduados y elaborar informe acorde al procedimiento establecido a tales efectos	Se aplica encuesta de empleabilidad al 75% de graduados		12			75%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Delegado de seguimiento a graduados

		graduados de la ESPAM MFL	Porcentaje de Aplicación de Mejora a partir de las deficiencias detectadas respecto a la satisfacción de egresados y empleabilidad de graduados	Diseño de un Plan de Mejora que tienda a eliminar o disminuir las debilidades detectadas en las encuestas de satisfacción a egresados y encuesta de empleabilidad de graduados	A Diciembre 2023 se aplica Plan de Mejora	12				1	\$ 0.00	Dirección de Carrera Delegado de seguimiento a graduados
	Contribuir a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes politécnicos	Fortalecer el programa de becas, créditos educativos y ayudas económicas a los/as estudiantes con base en lo estipulado en la LOES, Estatuto y reglamentación interna	Porcentaje de estudiantes beneficiados por semestre académico con éste estímulo económico	Coordinar con la Unidad de Bienestar Politécnico la asignación de becas estudiantiles Realizar seguimiento de estudiantes beneficiados con becas y ayudas económicas por periodo académico	Anualmente 10% de estudiantes es beneficiado con becas y ayudas económicas	12				10%	\$ 0.00	*Dirección de Carrera * Delegado a programa de becarios.
	Fortalecer el proceso de planificación para el desarrollo institucional	Implementar el sistema de planificación institucional	Porcentaje de la CAP que conoce la planificación estratégica institucional y de carrera	Elaborar el plan de socialización de la planificación estratégica y Plan Operativo Anual de carrera a estudiantes; personal docente; y, administrativo	La planificación estratégica y plan operativo anual de carrera es socializada en la CAP (estudiantes; personal docente; y, administrativo)	12				1	\$ 0.00	Dirección de Planificación Dirección de carrera
	Fortalecer el proceso de planificación para el desarrollo institucional	Desarrollar una estructura efectiva de seguimiento y evaluación de la planificación institucional	Porcentaje de cumplimiento del POA	Establecer el seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas en el POA Socializar los resultados obtenidos a la planta docente de la CAP	Se ejecuta al menos el 95% de los objetivos operativos planificados	12				95%	\$ 0.00	Dirección de Carrera

Objetivo 4.- Fortalecer las capacidades institucionales.	Proyectar nacional e internacionalmente a la institución a través de mecanismos de cooperación interinstitucional	Incorporar a la universidad en redes nacionales e internacionales para el intercambio académico mediante proyectos de investigación-vinculación	Porcentaje de ejecución de convenios interinstitucionales nacionales e internacionales y específicos de CAP	Revisar los convenios vigentes.	50% en la ejecución y obtención de resultados de convenios vigentes	12				50%	\$ 0.00	Unidad de Cooperación Nacional e Internacional Dirección de Carrera
			Cantidad de docentes que participan en redes nacionales e internacionales para el intercambio académico mediante proyectos de investigación-vinculación	Actualizar y ampliar convenios interinstitucionales nacional e internacionales y/o específicos con instituciones públicas y privadas	A Diciembre 2023 participan en redes nacionales e internacionales para el intercambio académico mediante proyectos de investigación-vinculación, tres docentes de la CAP	12			3	\$ 0.00	Unidad de Cooperación Nacional e Internacional Dirección de Carrera	
	Administrar eficientemente el Talento Humano para contribuir al logro de los fines institucionales	Evaluar periódicamente el desempeño del personal administrativo de la institución	Porcentaje de evaluación de desempeño del personal administrativo	Coordinar con la Dirección de Talento Humano el proceso de evaluación de desempeño del personal administrativo	Se realiza evaluación de desempeño al 100% del personal administrativo de la CAP	12				1	\$ 0.00	Dirección de Carrera Dirección de Talento Humano
				Retroalimentar periódicamente al personal administrativo de su desempeño acorde a los parámetros de evaluación de forma tal que permita el mejoramiento sistemático del desempeño de sus funciones	Se alcanzará un promedio de evaluación de desempeño del personal administrativo igual o superior a 80%	12				1	\$ 0.00	Dirección de Gestión de Calidad Dirección de Carrera
TOTAL											\$ 6,828,837.03	

Mg. Leticia Yanina Sabando Garcés
DIRECTORA DE PLANIFICACION